Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Nota a los Estados Financieros Marzo de 2016

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) **Operaciones**

- The Bank of Nova Scotia Costa Rica, S.A. (el Banco) es una sociedad anónima, con domicilio legal ciento cincuenta metros al norte del Puente Juan Pablo Segundo en La Uruca, San José, Costa Rica.
- El Banco se encuentra organizado de conformidad con las leves de la República de Costa Rica, se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
- Constituido como banco comercial privado, su actividad principal es el otorgamiento de préstamos, administración de fideicomisos, custodias, garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema "Swift" y otros servicios financieros.
- El Banco es una subsidiaria propiedad total de Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.,
- El 13 de julio de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation ("COIC") firmó un acuerdo de venta de estos negocios con The Bank of Nova Scotia ("BNS"), sujeto a las aprobaciones regulatorias por parte de SUGEF, CONASSIF y COPROCOM; así como, el cumplimiento de una serie de condiciones para que la misma fuera efectiva. Esta transacción quedó formalizada a partir del 1 de febrero de 2016. Por lo que a partir de esa fecha el Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A. es el nuevo dueño de Banco Citibank de Costa Rica, S.A., y su razón social cambió a The Bank of Nova Scotia (Costa Rica), S.A.
- Al 31 de marzo de 2016, el Banco cuenta con 14 sucursales (14 sucursales en diciembre y marzo 2015).

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Al 31 de marzo de 2016 el número de cajeros automáticos que el Banco tiene bajo su control es de 45, para diciembre y marzo 2015 fue de 44.
- Al 31 de marzo de 2016, el número de colaboradores del Banco es de 596 (579 colaboradores en diciembre y 651 en marzo 2015).
- Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.
- La información relevante acerca de la entidad y los servicios prestados se encuentra en su sitio Web oficial: http://www.transformandose.scotiabankcr.com, mientras que en el sitio web http://www.transformandose.scotiabankcr.com, se puede tener acceso a los estados financieros de la compañía.

(b) Base para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la legislación bancaria y en las disposiciones vigentes del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) relacionadas con la actividad de intermediación financiera.

(c) Uso de estimaciones y juicios

- La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable Nota 29.
- Deterioro Nota 1.q.
- Préstamos de cobro dudoso Nota 1.j.

(d) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el plan de cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2016, el tipo de cambio se estableció en ¢529,59 y ¢542,23 (¢531,94 y ¢544,87 en diciembre, ¢527,36 y ¢539,08 en marzo 2015), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢602,62 (¢580,56 en diciembre y ¢566,49 en marzo 2015).

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Operaciones discontinuadas (e)

Una operación discontinuada es un componente del negocio del Banco, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinuada, el estado comparativo del resultado del año y otros resultados integrales deberían representarse como si la operación hubiese sido discontinuada desde el comienzo del periodo. En la nota 32 se presentan los resultados de esa operación descontinuada.

(f) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía.

Los instrumentos financieros incluyen lo que se denominan instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones financieras y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

i Clasificación

Los instrumentos negociables son aquellos que el Banco mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente en los resultados de la Compañía.Las inversiones que se clasifican como disponibles para la venta, se presentan a su valor razonable, los intereses devengados y dividendos se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables y un vencimiento fijo que el Banco tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

La cartera de crédito y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Banco, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento instrumentos financieros

El Banco reconoce que los activos disponibles para la venta se reconocen en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio, según requerimiento del CONASSIF, la excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos, las cuales se registran en los resultados del periodo.

Los activos mantenidos para negociar, los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren al Banco.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

iii Medición instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, que incluye los costos de transacción excepto los instrumentos negociables. Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, menos las pérdidas por deterioro.
- Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.
- iv Principios de medición del valor razonable
- El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.
- El valor razonable se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.
- Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores ν
- Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral.
- En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros disponibles para la venta, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral. En el caso de los activos negociables, se reconoce cualquier cambio de ganancia o pérdida directamente en el estado de resultados integral.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

νi Dar de baja un instrumento financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Banco pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

vii Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el balance general, siempre que el Banco tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

viii Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo. Posterior a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son llevados a su valor razonable. Al 31 de marzo de 2016, el Banco no mantiene instrumentos financieros derivados. Toda ganancia o pérdida por concepto de valuación se registra en el estado de resultados.

(g) Disponibilidades y equivalentes de efectivo

Se considera como disponibilidades el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo y equivalente de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo y con vencimientos originales no mayor a dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada, conforme la normativa vigente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(h) <u>Inversiones en instrumentos financieros</u>

Las inversiones que mantiene el Banco con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables. Las inversiones que el Banco tiene la intención de mantener hasta su vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Las inversiones restantes se clasifican como activos disponibles para la venta.

(i) Cartera de crédito

- La SUGEF define como operación crediticia, toda operación, cualquiera que sea la modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual asumiendo un riesgo de crédito una entidad provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.
- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, el Banco tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 90 días.

(j) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

- La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, las disposiciones más relevantes del nuevo acuerdo se resumen como sigue:
- A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto. Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

Categoría de riesgo	Estimación genérica	Parte	n específica Parte cubierta	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0,5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0,5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0,5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0,5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
Е	0%	100%	0,5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

Según el transitorio XII, dispone cambios regulatorios que aplicarán de acuerdo a las siguientes disposiciones:

- Deudores nuevos de los Grupos 1 y 2, y deudores de los Grupos 1 y 2 con operaciones crediticias, refinanciamientos, nuevas prórrogas readecuaciones; será de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente en la entidad.
- Deudores del grupo 1, la disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 1 sujetos a análisis periódicos de su capacidad de pago, estas disposiciones son aplicables a partir de la próxima actualización de su análisis de capacidad de pago, luego de la aprobación de la metodología.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Deudores del grupo 2, La disposición es de aplicación inmediata a partir de la aprobación de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad, de la metodología para calificar la capacidad de pago de los deudores, incluyendo la metodología de análisis de estrés. Para el caso de deudores del Grupo 2, la entidad debe presentar dentro de los dos meses siguientes a la aprobación de la metodología para calificar la capacidad de pago, un plan de adecuación a las disposiciones establecidas en esta modificación.
- La adecuación a estas disposiciones deberá estar completada en un máximo de veinticuatro (24) meses posteriores a la aprobación de la metodología por parte de la Junta Directiva o autoridad equivalente de la entidad.
- Las estimaciones genérica y específica sobre la parte cubierta, se incrementará gradualmente según se indica a continuación:

	Porcentaje de	Porcentaje de estimación
1° de enero de 2014	estimación genérica	específica sobre parte cubierta
A los 3 meses	0,02%	0,02%
A los 6 meses	0,02%	0,02%
A los 9 meses	0,02%	0,02%
A los 12 meses	0,02%	0,02%
A los 15 meses	0,03%	0,03%
A los 18 meses	0,03%	0,03%
A los 21 meses	0,03%	0,03%
A los 24 meses	0,03%	0,03%
A los 27 meses	0,03%	0,03%
A los 30 meses	0,03%	0,03%
A los 33 meses	0,03%	0,03%
A los 36 meses	0,03%	0,03%
A los 39 meses	0,03%	0,03%
A los 42 meses	0,05%	0,05%
A los 45 meses	0,05%	0,05%
A los 48 meses	0,05%	0,05%

Al 31 de marzo de 2016 y diciembre 2016, el Banco utilizó el 0,50% como porcentaje de estimación genérica (0,47% en marzo 2015).

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Al 31 de marzo, la estimación contable se detalla como sigue:

	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Estimación específica ¢	7,170,150,858	6,936,445,050	7,885,885,433
Estimación genérica	1,069,593,929	1,028,036,342	1,212,161,438
Estimación por deterioro de productos por cobrar por cartera de créditos	285,426,030	282,627,245	575,952,979
Estimación por deterioro de créditos contingentes	409,523,673	413,161,634	430,635,184
¢	8,934,694,490	8,660,270,271	10,104,635,034
•			

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No.10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

Estimación estructural

Al 31 de marzo de 2016, la estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia.

La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero.

En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito.

La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde. Mientras que para el 2013, la estimación estructural es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito que se indica más adelante.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con el 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0,5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Como excepción para la categoría de riesgo E, el Banco con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora en el Banco	Porcentaje de estimación
De 0 a 30 días	20%
De 31 a 60 días	50%
Más de 61 días	100%

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación estructural.

Al 31 de marzo de 2016, en cumplimiento con las disposiciones del acuerdo SUGEF 1-05, el total de la estimación estructural, asciende ¢6.756.397.037 (¢7.057.446.496 en diciembre y ¢9.344.735.033 en marzo 2015) y el total de estimación registrada asciende a \$\psi 8.934.694.490 (\$\psi 8.660.270.271 en diciembre y \$\psi 10.104.635.034 en marzo 2015).

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢409.523.673 (¢413.161.634 en diciembre y ¢430.635.184 en marzo 2015). Al 31 de diciembre de 2014, la Circular Externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establecía que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. Dicha circular indicaba que los excesos de estimación respecto a la estimación mínima requerida deben contar con una justificación técnica debidamente documentada, la cual debe ser remitida en conjunto con la solicitud de autorización a la SUGEF y no podrá exceder de un 15% respecto de la estimación mínima requerida para la cartera de crédito y que de requerirse estimaciones adicionales por encima del 15%, éstas deberán ser tomadas de las utilidades netas del período, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional; sin embargo, mediante Circular Externa SGF-3374-2015 del 17 de diciembre de 2015, se derogó la Circular Externa SUGEF 021-2008, por lo que Al 31 de marzo de 2016, no existe un límite para el registro de estimaciones determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas, los requerimientos de dichas estimaciones son absorbidas por los resultados del año.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(k) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Independientemente de la evaluación realizada, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad, se debe contabilizar una estimación equivalente al 100% del valor del saldo de la cuenta atrasada. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(1) Valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de reporto tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los títulos valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral y el interés acumulado por pagar se refleja en el balance general.

(m) Valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito

El Banco mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de recompra tripartito a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de recomprar valores vendidos es reflejada como un pasivo, en el balance general, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de línea recta. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados y el interés acumulado por pagar en el balance general.

(n) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- El saldo contable correspondiente al capital así como los intereses corrientes y moratorios, los seguros de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien, determinado por un perito independiente al Banco.

(o) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Banco asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios son clasificados como arrendamientos financieros.

Mobiliario, equipos adquiridos y programas de cómputo por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor justo y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, si no, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Categoría	Vida útil
Inmueble	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	
arrendada	5 años

(p) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Banco, se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando se incrementan los beneficios económicos futuros, sino, se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

iv. Costos de programas de cómputo

Los programas de cómputo se amortizan en cinco años y para licencias en un año.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

v. Mejoras a la propiedad arrendada

Las mejoras a la propiedad arrendada se registran al costo y se amortizan en un período de cinco años.

(q) <u>Deterioro de activos</u>

- El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.
- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuro que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados o del patrimonio según sea el caso.

(r) Bienes realizables

- Comprende los bienes que son propiedad de la entidad cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera del uso y otros bienes realizables.
- Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

De acuerdo con las disposiciones aprobadas por el CONASSIF, en el oficio C.N.S. 413-10 del 7 de mayo de 2010, requiere que la estimación para los bienes, deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual a partir del mes en que el bien fue adquirido; hasta completar el 100% de su valor contable. El Banco registra cada mes la estimación por concepto.

(s) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(t) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general del Banco, cuando es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar una obligación legal o contractual o implícita como resultado de un evento pasado y por la cual puede realizarse una estimación confiable de su valor. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados integral.

(u) Prestaciones legales

i. Obligaciones por pensión

Planes de aportaciones definidas: la legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. El Banco, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

ii. Beneficios por terminación

- La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19,5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.
- En febrero de 2000, se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.
- De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.
- El Banco registra una provisión sobre la base de un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, de los cuales un 4% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

(v) Reserva legal

De conformidad con la legislación bancaria vigente, el Banco asigna el 10% de la utilidad después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% de su capital.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(w) Participaciones sobre la utilidad

El artículo 20, inciso a) de la Ley Nº 6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley Nº 6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE) con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Plan de Cuentas para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del año correspondientes a CONAPE, se registran como gastos en el estado de resultados integral. El gasto correspondiente a CONAPE, se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(x) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados.

(y) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(z) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(aa) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés; además, incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

El Banco, tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y las comisiones se originan por servicios que presta el Banco incluyendo giros y transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos y cobranzas. Asimismo, se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio.

iii. Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados durante el plazo del arrendamiento.

Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones (2)

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015	_
Disponibilidades (Nota 4)	¢	38,593,292,497	39,958,558,419	64,881,446,123	-Encaje mínimo legal, contrato de titularización y comisiones de confianza -Cámara de compensación de sistemas de pagos y mercado integrado de
Inversiones en valores (Nota 7)		1,154,856,227	2,680,004,294	17,699,249,435	liquidez -Cumplimiento Art.59
Cartera de créditos		13,320,196,076	13,315,626,090	39,871,259,698	LOSBN
Otros activos (Nota 9)		70,654,194	70,876,401	71,773,822	-Depósitos en garantía
	¢	53,138,998,994	56,025,065,204	122,523,729,078	=

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Activos:				
Disponibilidades	¢	603,616,223	12,722,344,408	54,961,966,960
Inversiones		-	10,638,800,000	-
Otras cuentas por cobrar	_	224,279,205	341,604,295	965,967,714
	¢	827,895,428	23,702,748,703	55,927,934,674
Pasivos:				
Obligaciones con el público	¢	8,078,375,403	43,292,101,778	33,464,968,843
Obligaciones con entidades financi	ieras	82,137,403,617	67,658,982,938	43,267,450,794
Cuentas y productos por pagar	_	705,976,258	2,178,468,894	153,654,014
	¢	90,921,755,278	113,129,553,610	76,886,073,651
		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Ingresos:				
Por intereses	¢	-	23,780,338	8,516,620
Comisiones por servicios		1,929,570,619	68,289,194	15,040,558
Otros ingresos relacionados			10,575,412,504	3,256,447,528
	¢	1,929,570,619	10,667,482,036	3,280,004,706
Gastos:				
Gastos financieros	¢	723,230,181	411,417,602	113,549,491
Comisiones por servicios		2,703,389,642	3,926,129,303	1,092,730,397
Otros gastos relacionados		-	16,343,153,283	4,299,081,438
De administración y personal		128,028,613	1,136,804,619	602,942,967
	¢	3,554,648,436	21,817,504,807	6,108,304,293
				•

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2016, a diciembre y marzo de 2015, la cartera de créditos incluye ¢131.971.371, ¢142.406.216 y ¢463.115.512, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

(4) <u>Disponibilidades</u>

Las disponibilidades se detallan a continuación:

_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Efectivo en bóveda ¢	10,480,845,898	7,622,305,437	15,550,561,113
Banco Central de Costa Rica	43,333,210,433	49,317,841,488	66,369,802,190
Entidades financieras del estado local	285,230,252	563,260,916	3,064,127,846
Entidades financieras locales	652,561,538	137,741,980	286,018,512
Entidades financieras del exterior	18,069,870,354	12,722,344,408	54,961,966,960
Disponibilidades restringidas	-	-	54,517,941
Documentos de cobro inmediato	489,195,495	522,929,878	816,610,534
¢	73,310,913,970	70,886,424,107	141,103,605,096

El efectivo restringido, se detalla como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢	38,593,292,497	39,958,558,419	64,826,928,182
Disponibilidades restringidas		-	_	54,517,941
(Nota 2)	¢	38,593,292,497	39,958,558,419	64,881,446,123

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(5) Administración de riesgos financieros

El Banco está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo de crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
 - riesgo de precios
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Banco administra los diferentes riesgos:

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

El Banco ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de administración independiente de riesgo así como la encargada del negocio, los cuales son analizados a detalle en el Comité Corporativo de Riesgos, del cual forman parte todas las subsidiarias del Grupo Financiero Scotiabank, para definir los planes de acción específicos.
- Los límites de crédito son delegados por Global Risk Management Toronto (GRM) y ratificados por la estructura de Riesgo Local, siguiente los parámetros establecidos en las políticas corporativas de riesgo de crédito
- Las políticas corporativas de riesgo de crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Banco en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de apropiación, en relación directa a su nivel.
- Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Banco.
- El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Formulación de Políticas de Crédito: La estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Banco para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.
- Establecimiento del Límite de Autorización: Los límites de autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Banco en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según la tabla de designación de montos contenidos en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- Límites de Concentración y Exposición: Las Políticas del Banco establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% - 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.
- A la fecha del balance general no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

La cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Créditos con estimación:	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
A1	¢	213,113,605,062	204,721,395,857	254,615,441,262
A2		805,175,594	885,869,429	746,273,422
B1		7,856,585,501	4,760,233,130	10,031,042,939
B2		221,003,721	101,474,348	269,228,308
C1		6,460,133,502	5,914,210,085	5,784,445,080
C2		228,347,486	224,215,419	141,601,979
D		1,698,720,838	2,869,145,815	2,519,680,726
E		4,178,235,574	3,785,665,045	5,858,872,302
		234,561,807,278	223,262,209,128	279,966,586,018
Estimación mínima requerida	_	(6,061,447,334)	(6,361,657,542)	(8,338,146,872)
	¢	228,500,359,944	216,900,551,586	271,628,439,146
	_			
		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Sub-total cartera de crédito, neta	¢	228,500,359,944	216,900,551,586	271,628,439,146
Productos por cobrar		4,115,742,664	4,127,229,092	5,104,518,153
Estimación para productos por cobr	ar	(285,426,030)	(282,627,245)	(575,952,979)
Exceso sobre la estimación mínima		(2,178,297,453)	(1,602,823,850)	(759,900,000)
Total cartera de crédito, neta	¢	230,152,379,125	219,142,329,583	275,397,104,320

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

La cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

	_	Marzo 2016				
Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)			
A1	¢	213,113,605,062	212,048,037,008			
A2		805,175,594	801,149,715			
B1		7,856,585,501	7,505,011,382			
B2		221,003,721	208,700,893			
C1		6,460,133,502	4,983,390,380			
C2		228,347,486	167,312,517			
D		1,698,720,838	1,057,373,321			
E	_	4,178,235,574	1,729,384,728			
	¢	234,561,807,278	228,500,359,944			

		Diciembre 2015			
Créditos con estimación:		Monto bruto (sin estimación)	Monto neto (con estimación)		
A1	¢	204,721,395,857	203,697,788,862		
A2		885,869,429	881,440,082		
B1		4,760,233,130	4,536,687,450		
B2		101,474,348	96,544,919		
C1		5,914,210,085	4,463,371,494		
C2		224,215,419	158,145,820		
D		2,869,145,815	1,361,269,647		
E		3,785,665,045	1,705,303,312		
	¢	223,262,209,128	216,900,551,586		

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Marzo 2015 Créditos con estimación: Monto bruto (sin estimación) Monto neto (con estimación) **A**1 254,615,441,262 253,406,787,311 A2 742,765,937 746,273,422 10,031,042,939 9,556,378,270 **B**1 B2 269,228,308 253,747,497 C1 5,784,445,080 4,582,615,605 C2 141,601,979 82,617,128 D 2,519,680,726 1,558,587,513 Е 5,858,872,302 1,444,939,885 279,966,586,018 271,628,439,146

La cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

Créditos contingentes:	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015	
A1 ¢		156,971,581,452	158,491,605,925	167,917,032,713	
A2		266,973,730	238,631,616	223,899,045	
B1		2,114,717,705	2,172,755,061	1,693,847,082	
B2		2,553,948	251,940	1,723,433	
C1		2,168,388,142	2,829,192,376	4,720,338,126	
C2		2,574,007	2,372,973	4,654,060	
D		9,862,252,513	9,829,102,359	20,186,906,971	
E		1,166,240,233	1,151,621,724	845,137,624	
		172,555,281,730	174,715,533,974	195,593,539,054	
Estimación mínima requerida	_	(409,523,673)	(413,161,634)	(430,635,184)	
	¢	172,145,758,057	174,302,372,340	195,162,903,870	

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Banco ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Banco establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (Véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Banco determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

La cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

		Marzo	2016	Diciembi	re 2015	Marzo 2015		
		Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	
Agricultura y silvicultura	¢	3,434,649,309	-	939,623,012	-	3,720,626,611	64,774,984	
Ganadería, caza y pesca		-	-	-	-	463,212,797	-	
Industria de manufactura y extracción		5,088,712,178	408,624,602	3,519,912,176	293,255,773	5,930,284,633	4,435,902,650	
Electricidad, agua, servicios sanitarios								
y otras fuentes		-	150,225,051	-	144,443,296	-	255,463,510	
Comercio		45,448,627,296	4,753,442,290	37,985,452,719	5,062,510,170	39,887,400,355	10,863,135,051	
Servicios		12,443,217,869	10,478,048,086	9,363,825,665	10,521,691,598	14,693,677,952	15,363,514,394	
Transporte y comunicaciones		412,793,999	164,959,000	467,272,778	165,194,000	899,712,644	7,025,527,701	
Vivienda		535,722,837	6,877,675	554,163,298	6,877,675	615,787,485	6,877,675	
Construcción		203,532,160	66,563,717	252,117,038	104,159,321	1,385,435,977	963,482,667	
Consumo o crédito personal		151,781,249,495	156,526,541,309	154,781,202,693	158,417,402,141	169,243,868,075	156,614,860,422	
Turismo		1,893,106,059	-	2,083,013,659	-	3,255,319,790	-	
Otras actividades (Banca Estatal)	_	13,320,196,076		13,315,626,090		39,871,259,699		
		234,561,807,278	172,555,281,730	223,262,209,128	174,715,533,974	279,966,586,018	195,593,539,054	
Productos (Intereses)		3,874,391,739	-	3,879,961,444	-	4,687,324,584	-	
Cuentas por cobrar asociadas a créditos		241,350,925	-	247,267,648	-	417,193,569	-	
Estimación para incobrables		(8,525,170,817)	(409,523,673)	(8,247,108,637)	(413,161,634)	(9,673,999,851)	(430,635,184)	
•	¢	230,152,379,125	172,145,758,057	219,142,329,583	174,302,372,340	275,397,104,320	195,162,903,870	

A marzo de 2016, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 5,53%, y 49,90% en colones (entre 5,95% y 49,32% en diciembre de 2015 y entre 7,15% y 49,32% en marzo de 2015), 0.16% y 35,32% en dólares (entre 0,16% y 35,16% en diciembre de 2015 y entre 0,01% y 35,16% en marzo de 2015).

A marzo de 2016, a diciembre y marzo de 2015, la cartera de créditos incluye ¢131.971.371, ¢142.406.216 y ¢463.115.512, respectivamente, correspondientes a la compra de créditos efectuada a empresas relacionadas.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Al día	¢	217,930,257,643	202,840,622,858	257,946,311,269
De 1-31 días		9,156,601,692	10,886,747,865	11,086,749,899
De 31-60 días		3,168,374,244	2,994,595,766	4,171,675,187
De 61-90 días		1,931,643,806	3,794,556,205	2,258,652,605
De 91-120 días		559,619,744	1,267,218,304	863,203,183
De 121-180 días		306,804,139	71,885,876	253,959,359
Más de 180 días		11,045,103	11,585,982	272,761,810
Cobro Judicial		1,497,460,907	1,394,996,272	3,113,272,706
	¢	234,561,807,278	223,262,209,128	279,966,586,018

Cartera de créditos morosos, vencido y en cobro judicial

El Banco clasifica como vencidos y morosos aquellos créditos que no hayan realizado pagos a capital o intereses el día posterior a la fecha acordada.

Los créditos morosos, vencidos y en cobro judicial, incluyendo créditos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos créditos, se resumen a continuación:

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Créditos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢	2,078,650,405	2,029,652,425	4,309,971,217
(número de operaciones)		274	311	1,617
Créditos morosos y vencidos, sobre los que se reconoce intereses	¢	14,552,899,221	18,391,933,844	17,710,303,532
Cobro judicial	¢	1,497,460,908	1,394,996,272	3,113,272,706
Porcentaje de cobro judicial de la cartera		0.64%	0.62%	1.11%
(número de operaciones)		78	78	1,121
Monto de intereses no percibidos	¢	206,887,953	170,690,564	610,692,595
Créditos reestructurados	¢	4,917,596,567	1,304,672,617	281,502,690

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, es como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Saldo inicial al 31 de diciembre	¢	8,247,108,637	8,496,327,130	8,496,327,130
Más				
Estimación cargada a resultados		5,389,670,236	20,063,053,026	4,856,576,393
Menos				
Créditos castigados		(1,456,522,885)	(11,039,723,001)	(1,779,720,360)
Ventas de cartera		(1,136,261,239)	(6,098,416,093)	(1,261,081,602)
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranjera		(20,244,575)	(59,879,034)	(31,069,678)
Venta a Banco CMB (Costa Rica), S.A.			(207,586,307)	
Otras disminuciones a la estimación		(2,498,579,357)	(2,906,667,084)	(607,032,032)
Saldo final a:	¢	8,525,170,817	8,247,108,637	9,673,999,851

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Garantías sobre la cartera de crédito

El Banco realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. A marzo de 2016, el 8.67% (6.14% a diciembre y 6.86% marzo de 2015), aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		Marzo	2016	Diciemb	re 2015	Marzo 2015		
		Cartera de	Cuentas	Cartera de	Cuentas	Cartera de	Cuentas	
		Créditos	Contingentes	Créditos	Contingentes	Créditos	Contingentes	
Líquida	¢	1,384,290,117	10,255,287,195	1,736,500,397	10,265,639,252	1,635,199,729	1,348,744,511	
Fiduciaria		136,630,883,891	159,731,851,636	135,869,700,641	161,848,198,644	144,539,317,765	166,401,172,226	
Hipotecaria		16,736,341,296	2,395,776,583	11,267,094,138	2,406,521,912	16,214,404,504	2,917,764,326	
Prendaria		2,217,927,623	-	706,962,320	-	1,363,843,102	-	
Otras		77,592,364,351	172,366,316	73,681,951,632	195,174,166	116,213,820,918	24,925,857,991	
	¢	234,561,807,278	172,555,281,730	223,262,209,128	174,715,533,974	279,966,586,018	195,593,539,054	

Garantías reales: el Banco acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Otras concentraciones de la cartera de crédito

La concentración de la cartera de crédito por país se detalla como sigue:

_	Marzo	2016	Diciemb	re 2015	Marzo 2015			
	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes		
-								
¢	234,561,807,278	172,246,848,514	223,262,209,128	174,405,732,118	279,966,586,018	195,236,832,750		
	-	-	-	-	-	49,571,840		
_	-	308,433,216		309,801,856		307,134,464		
¢ _	234,561,807,278	172,555,281,730	223,262,209,128	174,715,533,974	279,966,586,018	195,593,539,054		
	- t -	Cartera de créditos 234,561,807,278	Cartera de créditos contingentes 234,561,807,278 172,246,848,514 308,433,216	Cartera de créditos Cuentas contingentes Cartera de créditos	Cartera de créditos Cuentas contingentes Cartera de créditos Cuentas contingentes を 234,561,807,278	Cartera de créditos Cuentas contingentes Cartera de créditos Cuentas contingentes Cartera de créditos を 234,561,807,278		

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

	Marzo 201	16	Diciembre 2	015	Marzo 2015		
		No. de		No. de		No. de	
	Monto	Clientes	Clientes Monto		Monto	Clientes	
De 0% - 4,99% ¢	208,621,814,671	65,547	209,946,583,038	67,112	233,607,410,054	74,138	
De 5% - 9,99%	12,619,796,531	4	-	-	6,487,916,265	2	
De 15% - 20,00%	13,320,196,076	1	13,315,626,090	1	39,871,259,699	1	
¢	234,561,807,278	65,552	223,262,209,128	67,113	279,966,586,018	74,141	

A marzo de 2016, a diciembre y marzo de 2015, la cartera de créditos (directos e indirectos) incluye ¢28.983.848.994, ¢27.478.129.839 y ¢39.628.122.779, respectivamente, corresponden a operaciones otorgadas a grupos de interés económico.

(b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo B N S de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Banco puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política el Banco ha tenido durante los años 2016, 2015 y 2014 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Banco tiene vigentes contratos de préstamo.
- El Banco tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras tripartitos. El Banco revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Banco, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de iliquidez, el Banco sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada Por el Director Corporativo de Riesgos.. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área Corporativa de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones		Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	6,055,899,658	(16,570,943,763)	16,648,246,701	(4,904,693,902)	(3,628,038,429)	(3,778,565,307)	(3,058,312,481)	77,763,020,007	68,526,612,484
Total Recuperación de activos	¢	6,055,899,658	10,546,370,738	32,060,353,307	4,703,140,998	4,801,072,248	9,067,794,197	17,393,180,702	80,742,823,596	165,370,635,444
Disponibilidades		-	6,056,478,450	-	-	-	-	-	-	6,056,478,450
Cuenta de encaje con el BCCR			4,489,892,288	2,562,834,173	1,676,942,852	1,471,209,387	2,242,192,020	3,569,585,205	520,092,234	16,532,748,159
Inversiones		-	-	2,100,000,000	-		1,584,446	-	1,685,125,668	3,786,710,114
Cartera de créditos		6,055,899,658	-	27,397,519,134	3,026,198,146	3,329,862,861	6,824,017,731	13,823,595,497	78,537,605,694	138,994,698,721
Total Vencimiento de pasivo	¢		27,117,314,501	15,412,106,606	9,607,834,900	8,429,110,677	12,846,359,504	20,451,493,183	2,979,803,589	96,844,022,960
Obligaciones con el público		-	26,233,395,302	14,683,438,724	9,607,834,900	8,429,110,677	12,846,359,504	20,451,493,183	2,979,803,589	95,231,435,879
Obligaciones con entidades financieras		-	883,919,199	-	-	-	-	-	-	883,919,199
Cargos por pagar		-	-	728,667,882	-	-	-	-	-	728,667,882
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	2,095,689,584	(6,901,857,843)	24,383,851,675	(3,275,739,194)	5,311,782,697	32,175,794,877	(31,154,039,405)	(16,985,853,681)	5,649,628,710
Total Recuperación de activos	¢	2,095,689,584	37,843,972,537	27,923,664,376	10,609,011,329	8,105,358,910	43,593,825,648	14,940,676,611	28,575,017,881	173,687,216,876
Disponibilidades		-	23,921,225,088	-	-	-	-	-	-	23,921,225,088
Cuenta de encaje con el BCCR		-	13,922,747,449	919,861,705	4,359,029,616	877,025,584	3,584,618,549	2,832,844,392	304,334,978	26,800,462,273
Inversiones		-	-	5,295,899,998	-	-	15,817,004,598	-	2,169,773,698	23,282,678,294
Cartera de créditos		2,095,689,584	-	21,707,902,673	6,249,981,713	7,228,333,326	24,192,202,501	12,107,832,219	26,100,909,205	99,682,851,221
Total Vencimiento de pasivo	¢		44,745,830,380	3,539,812,701	13,884,750,523	2,793,576,213	11,418,030,771	46,094,716,016	45,560,871,562	168,037,588,166
Obligaciones con el público		-	43,657,699,252	2,824,103,454	13,884,750,523	2,793,576,213	11,412,734,871	9,023,416,016	969,393,563	84,565,673,892
Obligaciones con entidades financieras		-	1,088,131,128	105,918,001	-	-	5,295,900	37,071,300,000	44,591,477,999	82,862,123,028
Cargos por pagar		-	-	609,791,246	-	-	-	-	-	609,791,246

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A diciembre de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

Colones	-	Vencidos más de 30 días	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	5,238,085,196	(20,349,550,028)	20,202,296,350	(6,128,337,763)	(1,622,826,385)	(15,557,509,900)	(1,985,908,165)	88,161,781,657	67,958,030,962
Total Recuperación de activos	¢	5,238,085,196	10,947,865,057	28,364,510,996	4,842,142,376	4,015,303,853	11,499,905,147	18,546,663,585	90,324,575,331	173,779,051,541
Disponibilidades		•	5,865,582,810			-				5,865,582,810
Cuenta de encaje con el BCCR		-	5,082,282,247	1,119,612,166	1,867,992,964	960,029,778	4,607,187,679	3,496,173,283	368,268,599	17,501,546,716
Inversiones		-	-	-	-	187,904,502	1,274,327	797,820,825	8,763,984,635	9,750,984,289
Cartera de créditos		5,238,085,196	-	27,244,898,830	2,974,149,412	2,867,369,573	6,891,443,141	14,252,669,477	81,192,322,097	140,660,937,726
Total Vencimiento de pasivo	¢		31,297,415,085	8,162,214,646	10,970,480,139	5,638,130,238	27,057,415,047	20,532,571,750	2,162,793,674	105,821,020,579
Obligaciones con el público		-	31,296,794,466	6,575,336,882	10,970,480,139	5,638,130,238	27,057,415,047	20,532,571,750	2,162,793,674	104,233,522,196
Obligaciones con entidades financieras		-	620,619	800,000,000	-	-	-	-	-	800,620,619
Cargos por pagar		-	-	786,877,764	-	-	-	-	-	786,877,764
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	4,956,274,125	(12,379,763,949)	11,962,560,773	(21,318,292,724)	558,716,489	20,839,665,562	24,003,008,086	(21,627,396,082)	6,994,772,280
Total Recuperación de activos	¢	4,956,274,125	31,572,823,262	24,641,522,877	9,412,842,637	9,882,450,351	27,444,889,760	30,861,416,074	24,093,134,168	162,865,353,254
Disponibilidades		-	15,702,999,809	-	-	· · · · -	-	-	-	15,702,999,809
Cuenta de encaje con el BCCR		-	15,869,823,453	4,376,479,865	3,063,766,312	3,404,876,658	2,412,120,941	2,504,579,563	184,647,980	31,816,294,772
Inversiones		-	-	-	-	-	10,648,071,123	15,778,325,553	2,191,161,503	28,617,558,179
Cartera de créditos		4,956,274,125	-	20,265,043,012	6,349,076,325	6,477,573,693	14,384,697,696	12,578,510,958	21,717,324,685	86,728,500,494
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	43,952,587,211	12,678,962,104	30,731,135,361	9,323,733,862	6,605,224,198	6,858,407,988	45,720,530,250	155,870,580,974
Obligaciones con el público		-	43,917,792,048	11,984,320,611	8,389,655,361	9,323,733,862	6,498,836,198	6,853,088,588	505,630,250	87,473,056,918
Obligaciones con entidades financieras		-	34,795,163	424,716,855	22,341,480,000	-	106,388,000	5,319,400	45,214,900,000	68,127,599,418
Cargos por pagar		-	-	269,924,638	-	-	-	-	-	269,924,638

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A de marzo de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	-	Vencidos más de 30								
Colones		días de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia en colones	¢	9,720,743,682	(72,610,814,123)	13,957,353,298	(2,125,929,309)	1,353,987,590	(11,139,432,250)	(1,406,636,684)	143,139,078,164	80,888,350,368
Total Recuperación de activos	¢	9,720,743,682	24,411,594,914	42,083,368,265	7,316,114,117	5,310,562,598	13,069,182,025	16,085,461,034	145,522,956,713	263,519,983,348
Disponibilidades		-	14,261,149,557	-	-	-	-	-	-	14,261,149,557
Cuenta de encaje con el BCCR		-	10,150,445,357	1,188,415,409	1,001,782,763	419,785,047	2,568,487,711	1,855,878,140	252,924,961	17,437,719,388
Inversiones		-	-	1,020,290	72,270,000	1,645,539,212	2,959,720,860	619,980,000	53,849,413,994	59,147,944,356
Cartera de créditos		9,720,743,682	-	40,893,932,566	6,242,061,354	3,245,238,339	7,540,973,454	13,609,602,894	91,420,617,758	172,673,170,047
Total Vencimiento de pasivo	¢		97,022,409,037	28,126,014,967	9,442,043,426	3,956,575,008	24,208,614,275	17,492,097,718	2,383,878,549	182,631,632,980
Obligaciones con el público		-	94,424,530,978	11,201,100,994	9,442,043,426	3,956,575,008	24,208,614,275	17,492,097,718	2,383,878,549	163,108,840,948
Obligaciones con el BCCR		-	-	6,150,000,000	-	-	-	-	-	6,150,000,000
Obligaciones con entidades financieras		-	2,597,878,059	9,925,000,000	-	-	-	-	-	12,522,878,059
Cargos por pagar		-	-	849,913,973	-	-	-	-	-	849,913,973
Dólares (colonizados)										
Diferencia en dólares	¢	2,337,476,395	(63,959,346,798)	44,644,239,451	(189,351,017)	(43,430,174,329)	4,214,169,435	11,912,811,494	40,433,744,150	(4,036,431,219)
Total Recuperación de activos	¢	2,337,476,395	97,565,186,781	46,294,278,628	14,651,606,530	10,279,176,301	21,615,919,466	15,213,527,052	40,724,340,630	248,681,511,783
Disponibilidades		-	60,472,653,349	-	-	-	-	-	-	60,472,653,349
Cuenta de encaje con el BCCR		-	37,092,533,432	319,355,179	3,420,004,534	3,262,471,656	4,010,122,920	760,628,965	66,966,116	48,932,082,802
Inversiones		-	-	8,717,350,045	3,093,739,478	-	-	-	15,067,751,985	26,878,841,508
Cartera de créditos		2,337,476,395	-	37,257,573,404	8,137,862,518	7,016,704,645	17,605,796,546	14,452,898,087	25,589,622,529	112,397,934,124
Total Vencimiento de pasivo	¢	-	161,524,533,579	1,650,039,177	14,840,957,547	53,709,350,630	17,401,750,031	3,300,715,558	290,596,480	252,717,943,002
Obligaciones con el público		-	160,151,913,066	1,377,917,198	14,840,957,547	14,157,350,630	17,401,750,031	3,300,715,558	290,596,480	211,521,200,510
Obligaciones con entidades financieras		-	1,372,620,513	91,200,584	-	39,552,000,000	-	-	-	41,015,821,097
Cargos por pagar		-	-	180,921,395	-	-	-	-	-	180,921,395

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Para las operaciones que presentan saldos negativos en el calce de plazos, se deben a que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Banco Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el porcentaje de renovación de sus depósitos a plazo se encuentra en el 75.97% en colones y dólares, y nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasa de interés

- Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.
- El Banco tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calce de plazos. El fecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

, 1	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	2,613,645,212		513,645,212	513.645.212	1.027.290.424	3.089.351.191	7,757,577,250
Cartera de créditos MN	92,997,552,907	7,137,445,625	5.239.168.633	10.643.166.827	15,734,482,377	27,800,467,585	159,552,283,954
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	95,611,198,119	7,137,445,625	5,752,813,845	11,156,812,039	16,761,772,801	30,889,818,776	167,309,861,204
Obligaciones con el público MN	15,370,378,801	18,269,126,076	13,226,904,287	21,625,770,571	3,557,577,779	33,754,640	72,083,512,154
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	15,370,378,801	18,269,126,076	13,226,904,287	21,625,770,571	3,557,577,779	33,754,640	72,083,512,154
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	80,240,819,318	(11,131,680,451)	(7,474,090,442)	(10,468,958,532)	13,204,195,022	30,856,064,136	95,226,349,050
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	5,295,900,000	-	16,530,495,460	36,025,298	72,050,595	2,154,385,298	24,088,856,651
Cartera de créditos ME	44,332,685,549	13,137,940,337	21,940,224,831	10,406,500,462	5,075,438,327	6,804,950,403	101,697,739,909
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	49,628,585,549	13,137,940,337	38,470,720,291	10,442,525,760	5,147,488,922	8,959,335,701	125,786,596,560
Obligaciones con el público ME	3,132,870,928	16,758,698,182	11,607,667,270	9,329,256,404	797,649,963	229,347,211	41,855,489,958
Obligaciones con Entidades Financieras ME	105,962,133	-	37,076,649,626	31,775,400,000	12,816,078,000	-	81,774,089,759
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	3,238,833,061	16,758,698,182	48,684,316,896	41,104,656,404	13,613,727,963	229,347,211	123,629,579,717
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	46,389,752,488	(3,620,757,845)	(10,213,596,605)	(30,662,130,644)	(8,466,239,041)	8,729,988,490	2,157,016,843
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS							
(A+C)	145,239,783,668	20,275,385,962	44,223,534,136	21,599,337,799	21,909,261,723	39,849,154,477	293,096,457,764
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS							
(B+D)	18,609,211,862	35,027,824,258	61,911,221,183	62,730,426,975	17,171,305,742	263,101,851	195,713,091,871
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS	126.630.571.806	(14.752.438.296)	(17,687,687,047)	(41,131,089,176)	4,737,955,981	39.586.052.626	97,383,365,893
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	120,030,371,800	(14,732,438,290)	(17,007,087,047)	(41,131,089,170)	4,737,933,981	37,360,032,020	91,303,303,893

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Al diciembre de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	_	289,766,565	60,743,000	1,100,509,565	4,453,688,631	4,643,899,796	10,548,607,558
Cartera de créditos MN	94,126,638,606	6,642,800,176	5,403,952,424	10,869,623,605	16,313,188,652	28,726,542,258	162,082,745,721
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	94,126,638,606	6,932,566,741	5,464,695,424	11,970,133,170	20,766,877,283	33,370,442,054	172,631,353,279
Obligaciones con el público MN	4,481,122,369	17,420,765,429	25,143,797,978	24,279,317,089	1,018,849,472	1,243,596,682	73,587,449,019
Obligaciones con Entidades Financieras MN	800,000,000	-	-	-	-	-	800,000,000
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	5,281,122,369	17,420,765,429	25,143,797,978	24,279,317,089	1,018,849,472	1,243,596,682	74,387,449,019
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	88,845,516,237	(10,488,198,688)	(19,679,102,554)	(12,309,183,919)	19,748,027,811	32,126,845,372	98,243,904,260
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	-	-	-	26,663,655,628	107,664,656	2,181,592,328	28,952,912,612
Cartera de créditos ME	45,157,211,102	12,532,867,763	12,947,997,250	9,235,835,815	4,283,037,906	3,844,201,618	88,001,151,454
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	45,157,211,102	12,532,867,763	12,947,997,250	35,899,491,443	4,390,702,562	6,025,793,946	116,954,064,066
Obligaciones con el público ME	9,030,609,499	19,816,527,571	13,451,443,050	2,776,152,101	223,869,992	232,087,550	45,530,689,763
Obligaciones con Entidades Financieras ME	-	6,383,280,000	16,065,312,029	5,404,394	45,214,900,000	-	67,668,896,423
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	9,030,609,499	26,199,807,571	29,516,755,079	2,781,556,495	45,438,769,992	232,087,550	113,199,586,186
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	36,126,601,603	(13,666,939,808)	(16,568,757,829)	33,117,934,948	(41,048,067,430)	5,793,706,396	3,754,477,880
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS							
(A + C)	139,283,849,708	19,465,434,504	18,412,692,674	47,869,624,613	25,157,579,845	39,396,236,000	289,585,417,345
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS							
(B + D)	14,311,731,868	43,620,573,000	54,660,553,057	27,060,873,584	46,457,619,464	1,475,684,232	187,587,035,205
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	124,972,117,840	(24,155,138,496)	(36,247,860,383)	20,808,751,029	(21,300,039,619)	37,920,551,768	101,998,382,139

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2015, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Banco se detalla como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días	Total
Moneda Nacional							
Inversiones MN	728,281,655	2,622,617,865	4,301,244,115	1,624,447,165	18,822,158,885	40,273,863,575	68,372,613,260
Cartera de créditos MN	110,956,749,336	11,049,205,848	6,585,502,652	11,004,238,200	21,119,604,218	38,017,913,959	198,733,214,213
Total recuperación de activos MN (sensibles a tasas) (A)	111,685,030,991	13,671,823,713	10,886,746,767	12,628,685,365	39,941,763,103	78,291,777,534	267,105,827,473
Obligaciones con el público MN	12,344,628,410	13,570,426,042	24,967,199,285	18,444,190,512	1,198,302,241	1,819,658,319	72,344,404,809
Obligaciones con el BCCR MN	6,150,939,583	-	-	-	-	-	6,150,939,583
Obligaciones con Entidades Financieras MN	9,939,972,638	-	-	-	-	-	9,939,972,638
Total vencimiento de pasivos MN (sensibles a tasas) (B)	28,435,540,631	13,570,426,042	24,967,199,285	18,444,190,512	1,198,302,241	1,819,658,319	88,435,317,030
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN (A - B)	83,249,490,360	101,397,671	(14,080,452,518)	(5,815,505,147)	38,743,460,862	76,472,119,215	178,670,510,443
Moneda Extranjera							
Inversiones ME	8,727,403,509	3,352,613,414	_	291,011,750	3.971.370.967	11,644,824,005	27,987,223,645
Cartera de créditos ME	59,620,894,537	14.711.042.300	16.407.167.269	12.883,328,580	6.041,525,662	4,934,125,262	114,598,083,610
Total recuperación de activos ME (sensibles a tasas) (C)	68,348,298,046	18,063,655,714	16,407,167,269	13,174,340,330	10,012,896,629	16,578,949,267	142,585,307,255
Obligaciones con el público ME	2,090,604,563	29,146,404,632	17,628,385,730	3,383,750,608	303,245,753	-	52,552,391,286
Obligaciones con Entidades Financieras ME	7,915,666	-	39,598,693,333	-	-	-	39,606,608,999
Total vencimiento de pasivos ME (sensibles a tasas) (D)	2,098,520,229	29,146,404,632	57,227,079,063	3,383,750,608	303,245,753	-	92,159,000,285
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS							
VENCIMIENTO DE PASIVOS ME (C - D)	66,249,777,817	(11,082,748,918)	(40,819,911,794)	9,790,589,722	9,709,650,876	16,578,949,267	50,426,306,970
1) TOTAL RECUPERACIÓN DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS							
(A + C)	180,033,329,037	31,735,479,427	27,293,914,036	25,803,025,695	49,954,659,732	94,870,726,801	409,691,134,728
2) TOTAL RECUPERACIÓN DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS							
(B+D)	30,534,060,860	42,716,830,674	82,194,278,348	21,827,941,120	1,501,547,994	1,819,658,319	180,594,317,315
DIFERENCIA RECUPERACIÓN DE ACTIVOS MENOS	140 400 260 177	(10.001.251.247)	(54,000,264,212)	2.075.004.575	40 452 111 520	02.051.079.402	220 007 817 412
VENCIMIENTO DE PASIVOS MN + ME (punto 1 - punto 2)	149,499,268,177	(10,981,351,247)	(54,900,364,312)	3,975,084,575	48,453,111,738	93,051,068,482	229,096,817,413

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

A marzo de 2016, el impacto de una reducción de un 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida en los resultados del año por ¢654.658.945 (US\$1,236,162) y a diciembre y marzo de 2015, por ¢684.501.037 (US\$1.286.801) y por ¢804.375.556 (US\$1.525.287) respectivamente, lo que hubiera tenido un impacto en el patrimonio del Banco de -0.96% y (-1,01% en diciembre y -1,22% en marzo de 2015). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

- Según el Acuerdo SUGEF 24-00, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.
- El Banco Central de Costa Rica ha mantenido el sistema de bandas cambiarias. Debido a esta situación, la Administración de The Bank of Nova Scotia Costa Rica, S.A., decidió tomar una posición más corta con respecto al año anterior. Actualmente esta posición es monitoreada diariamente por el área Corporativa de Riesgos de Mercado.

Los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

THE BANK OF NOVA SCOTIA (COSTA RICA), S.A.

(Entidad propiedad total del Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A.)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

<u>Activos</u>		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Disponibilidades	€	1,762,392	2,236,496	3,092,659
Total activos en euros		1,762,392	2,236,496	3,092,659
<u>Pasivos</u>				
Obligaciones con el público		764,671	926,901	1,247,688
Otras cuentas por pagar y provisiones		103,404	3,103	601,771
Total pasivos en euros	_	868,075	930,004	1,849,459
Posición neta en euros	€	894,317	1,306,492	1,243,200

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Activos				
Disponibilidades	US\$	93,769,963	86,891,141	204,135,269
Inversiones en valores y depósitos		43,963,591	53,798,470	50,968,677
Cartera de créditos, netas		179,996,663	154,396,668	208,812,895
Cuentas y productos por cobrar		158,037	160,699	2,045,627
Otros activos		415,110	621,268	632,382
Total activos en moneda extranjera	•	318,303,364	295,868,246	466,594,850
Pasivos				
Obligaciones con el público		159,061,481	163,740,790	400,061,504
Otras obligaciones financieras		157,365,910	128,270,449	77,811,560
Otras cuentas por pagar y provisiones	S	3,499,187	2,752,098	3,831,374
Otros pasivos		1,728,526	5,179,737	4,108,936
Total pasivos en moneda extranjera		321,655,104	299,943,074	485,813,374
Posición neta en moneda extranjera	US\$	(3,351,740)	(4,074,828)	(19,218,524)

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

A marzo de 2016

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	2,095,689,584	(6,901,857,843)	24,383,851,674	(3,275,739,195)	5,311,782,697	32,175,794,877	(31,154,039,405)	(16,985,853,682)	5,649,628,707
Total Recuperación de activos	¢	2,095,689,584	37,843,972,537	27,923,664,376	10,609,011,329	8,105,358,910	43,593,825,648	14,940,676,611	28,575,017,881	173,687,216,875
Disponibilidades		-	23,921,225,088	-	-	-	-	-	-	23,921,225,087
Cuenta encaje con el BCCR		-	13,922,747,449	919,861,705	4,359,029,616	877,025,584	3,584,618,549	2,832,844,392	304,334,978	26,800,462,273
Inversiones		-	-	5,295,899,998	-	-	15,817,004,598	-	2,169,773,698	23,282,678,294
Cartera de créditos		2,095,689,584	-	21,707,902,673	6,249,981,713	7,228,333,326	24,192,202,501	12,107,832,219	26,100,909,205	99,682,851,221
Total Vencimiento de Pasivo	¢	-	44,745,830,380	3,539,812,702	13,884,750,524	2,793,576,213	11,418,030,771	46,094,716,016	45,560,871,562	168,037,588,168
Obligaciones con el público		-	43,657,699,252	2,824,103,454	13,884,750,524	2,793,576,213	11,412,734,871	9,023,416,016	969,393,563	84,565,673,893
Obligaciones con entidades financiera	S	-	1,088,131,128	105,918,001	-	-	5,295,900	37,071,300,000	44,591,477,999	82,862,123,028
Cargos por pagar		-	-	609,791,247	-	-	-	-	-	609,791,247

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en dólares estadounidenses es el siguiente:

A diciembre de 2015

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	4,956,274,125	(12,379,763,949)	11,962,560,773	(21,318,292,724)	558,716,489	20,839,665,562	24,003,008,086	(21,627,396,082)	6,994,772,280
Total Recuperación de activos	¢	4,956,274,125	31,572,823,262	24,641,522,877	9,412,842,637	9,882,450,351	27,444,889,760	30,861,416,074	24,093,134,168	162,865,353,254
Disponibilidades		-	15,702,999,809	-	-	-	-	-	-	15,702,999,809
Cuenta encaje con el BCCR		-	15,869,823,453	4,376,479,865	3,063,766,312	3,404,876,658	2,412,120,941	2,504,579,563	184,647,980	31,816,294,772
Inversiones		-	-	-	-	-	10,648,071,123	15,778,325,553	2,191,161,503	28,617,558,179
Cartera de créditos		4,956,274,125	-	20,265,043,012	6,349,076,325	6,477,573,693	14,384,697,696	12,578,510,958	21,717,324,685	86,728,500,494
Total Vencimiento de Pasivo	¢	-	43,952,587,211	12,678,962,104	30,731,135,361	9,323,733,862	6,605,224,198	6,858,407,988	45,720,530,250	155,870,580,974
Obligaciones con el público		-	43,917,792,048	11,984,320,611	8,389,655,361	9,323,733,862	6,498,836,198	6,853,088,588	505,630,250	87,473,056,918
Obligaciones con entidades financieras	S	-	34,795,163	424,716,855	22,341,480,000	-	106,388,000	5,319,400	45,214,900,000	68,127,599,418
Cargos por pagar		-	-	269,924,638	-	-	-	-	-	269,924,638

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2015

		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Diferencia dólares colonizados	¢	2,337,476,395	(63,959,346,798)	44,644,239,451	(189,351,017)	(43,430,174,329)	4,214,169,435	11,912,811,494	40,433,744,150	(4,036,431,219)
Total Recuperación de activos	¢	2,337,476,395	97,565,186,781	46,294,278,628	14,651,606,530	10,279,176,301	21,615,919,466	15,213,527,052	40,724,340,630	248,681,511,783
Disponibilidades		-	60,472,653,347	-	-	-	-	-	-	60,472,653,348
Cuenta encaje con el BCCR		-	37,092,533,434	319,355,179	3,420,004,534	3,262,471,656	4,010,122,920	760,628,965	66,966,116	48,932,082,803
Inversiones		-	-	8,717,350,045	3,093,739,478	-	-	-	15,067,751,985	26,878,841,508
Cartera de créditos		2,337,476,395	-	37,257,573,404	8,137,862,518	7,016,704,645	17,605,796,546	14,452,898,087	25,589,622,529	112,397,934,124
Total Vencimiento de Pasivo	¢	-	161,524,533,579	1,650,039,177	14,840,957,547	53,709,350,630	17,401,750,031	3,300,715,558	290,596,480	252,717,943,002
Obligaciones con el público		-	160,151,913,067	1,377,917,198	14,840,957,547	14,157,350,630	17,401,750,031	3,300,715,558	290,596,480	211,521,200,510
Obligaciones con entidades financi	ieras	-	1,372,620,513	91,200,584	-	39,552,000,000	-	-	-	41,015,821,097
Cargos por pagar		-	-	180,921,395	-	-	-	-	-	180,921,395

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- El Banco se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en cualquier otra moneda diferente al colón, se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados.
- A marzo de 2016, los estados financieros muestran una utilidad neta por diferencial cambiario por ¢192.718.064, una pérdida neta ¢426.389.237 en diciembre y una pérdida neta ¢337.972.789 en marzo 2015.

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Banco:
- A marzo de 2016, si el US Dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el impacto en las utilidades del año hubiera sido una aumento de ¢19.271.806 (una disminución de ¢42.638.924 en diciembre y una disminución de ¢33.797.279 en marzo 2015), teniendo un impacto en el patrimonio del Banco de -0.028 % (-0,06% en diciembre y -0,05% en marzo de 2015), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

Riesgo de precio

- El riesgo de precio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que sean causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor o, por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.
- El Banco está expuesto al riesgo de precio de los activos clasificados como disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento. Las variaciones en los precios de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta se registran en el patrimonio. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se registran al costo, la amortización de primas y descuentos se reconocen en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Para minimizar el riesgo de precio derivado de las inversiones, el Banco diversifica su cartera en función de los límites establecidos en sus políticas.

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además, de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Banco opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Banco.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Banco.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco, están respaldadas por un programa de revisiones periódicas por el negocio. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y a la Junta Directiva.

(Continúa)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(e) <u>Administración del riesgo de capital</u>

Desde el año 2009, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un capital pagado mínimo de ¢12,946 millones y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. A marzo de 2016 y diciembre y marzo de 2015, el Banco cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.

El capital del Banco deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que los Bancos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.

A marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el Banco cuenta con un capital base de ¢67.401.830.222, ¢66.965.758.307 y ¢65.579.265.771, respectivamente.

(6) Gastos por estimación de deterioro e ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones:

(a) Gasto por deterioro de activos

Los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

		2016	2015
Por cartera de créditos	¢	5,181,786,546	4,252,111,452
Por otras cuentas por cobrar		8,575,553	35,227,364
Específica para contingentes		129,681	2,983,789
Genérica para créditos		207,883,690	604,464,941
Genérica para contingentes		954,472	39,496,020
	¢	5,399,329,942	4,934,283,566

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(b) <u>Ingreso por recuperación de activos y disminución de estimaciones</u>

Los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

_	2016	2015
Por créditos liquidados ¢	372,040,118	179,498,518
Por cuentas por cobrar castigadas	1,829,339	5,482,573
Específica para créditos	2,334,667,943	42,874,038
Por otras cuentas por cobrar	32,797,447	3,938,981
Por créditos contingentes	625,573	8,593,117
Genérica para créditos	163,911,414	564,157,992
Genérica para contingentes	2,322,835	363,983
¢ _	2,908,194,669	804,909,202

(7) Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

		_	Marzo 2016		Diciembre 2015		Marzo 2015
Disponibles para la venta		¢	27,031,778,6	667	38,170,092,515	5	84,962,027,969
Productos por cobrar			37,609,7	41	198,449,953		1,064,757,895
		¢	27,069,388,4	804	38,368,542,468	3	86,026,785,864
Disponibles para la venta	_	Ma	arzo 2016	Di	ciembre 2015	N	Marzo 2015
Emisores del país Gobierno	¢	27	,031,778,667		27,531,292,515	8	0,698,370,219
Emisores del exterior Emisores privados	_				10,638,800,000		4,263,657,750
	¢	27	,031,778,667		38,170,092,515	8	4,962,027,969

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

El saldo de las inversiones comprometidas, se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Cámara de compensación del Banco Centra	l	_		
Títulos de Propiedad	¢	512,060,767	1,829,210,948	1,144,418,314
		512,060,767	1,829,210,948	1,144,418,314
Garantía de Mercado integrado de liquidez				
Títulos de Propiedad		642,795,460	850,793,346	16,554,831,121
		642,795,460	850,793,346	16,554,831,121
(Nota 2)	¢	1,154,856,227	2,680,004,294	17,699,249,435
Garantía de Mercado integrado de liquidez Títulos de Propiedad	¢	512,060,767 642,795,460 642,795,460	1,829,210,948 850,793,346 850,793,346	1,144,418 16,554,83 16,554,83

(8) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto)</u>

A marzo de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

				Mobiliario y		
		Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
<u>Costo:</u>	_				_	_
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	2,748,991,636	5,514,373,898	8,020,729,302	4,305,889	16,288,400,725
Adiciones		-	-	14,814,036	-	14,814,036
Retiros		-	(2,261,086)	(84,338,889)	=	(86,599,975)
Saldos al 31 de marzo del 2016		2,748,991,636	5,512,112,812	7,951,204,449	4,305,889	16,216,614,786
Depreciación acumulada y deterioro:	_					_
Saldo al 31 de diciembre de 2015		-	1,815,483,293	6,326,534,830	2,655,298	8,144,673,421
Gasto por depreciación		-	66,120,437	133,347,982	107,647	199,576,066
Retiros		-	736,921	(84,343,070)	-	(83,606,149)
Saldos al 31 de marzo del 2016		-	1,882,340,651	6,375,539,742	2,762,945	8,260,643,338
Saldo neto:						
Saldos al 31 de marzo del 2016	¢	2,748,991,636	3,629,772,161	1,575,664,707	1,542,944	7,955,971,448

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A diciembre de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

			M obiliario y		
_	Terrenos	Edificios	equip o	Vehículos	Total
Costo:		-		-	
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	2,748,991,635	5,694,806,910	9,342,732,449	34,225,945	17,820,756,939
Adiciones	-	68,114,077	1,121,970,093	89,760,167	1,279,844,337
Retiros		(248,547,088)	(2,443,973,237)	(119,680,223)	(2,812,200,548)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	2,748,991,635	5,514,373,899	8,020,729,305	4,305,889	16,288,400,728
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1,741,359,933	7,019,232,679	5,703,785	8,766,296,397
Gasto por depreciación	-	322,670,450	732,547,831	2,865,942	1,058,084,223
Retiros		(248,547,088)	(1,425,245,677)	(5,914,429)	(1,679,707,194)
Saldos al 31 de diciembre del 2015	-	1,815,483,295	6,326,534,833	2,655,298	8,144,673,426
Saldo neto:					
Al 31 de diciembre de 2015 ¢	2,748,991,635	3,698,890,604	1,694,194,472	1,650,591	8,143,727,302

A marzo de 2015, los inmuebles, mobiliario y equipo en uso (neto) se detallan como sigue:

			Mobiliario y		
	Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 31 de diciembre de 2014 ¢	2,748,991,635	5,694,806,910	9,342,732,449	34,225,945	17,820,756,939
Adiciones	-	32,388,683	79,742,218	-	112,130,901
Retiros			(791,482,751)	-	(791,482,751)
Saldos al 31 de marzo del 2015	2,748,991,635	5,727,195,593	8,630,991,916	34,225,945	17,141,405,089
Depreciación acumulada y deterioro:					
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1,741,359,933	7,019,232,679	5,703,785	8,766,296,397
Gasto por depreciación	-	86,298,038	190,353,387	1,151,369	277,802,794
Retiros			(722,574,246)		(722,574,246)
Saldos al 31 de marzo del 2015	-	1,827,657,971	6,487,011,820	6,855,154	8,321,524,945
Saldo neto:					
Saldos al 31 de marzo del 2015 ¢	2,748,991,635	3,899,537,622	2,143,980,096	27,370,791	8,819,880,144

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Un detalle del costo y la revaluación de los terrenos y edificios son como sigue:

		Marzo 2016		Diciemb	ore 2015	Marzo 2015	
		Terrenos	Edificios	Terrenos	Edificios	Terrenos	Edificios
Costo original	¢	1,293,957,429	4,563,787,142	1,293,957,429	4,566,048,227	1,293,957,429	4,778,869,925
Revaluación acumulada		1,455,034,206	948,325,670	1,455,034,206	948,325,670	1,455,034,206	948,325,668
Depreciación acumulada			(1,882,340,651)	-	(1,815,483,292)		(1,827,657,971)
Saldo neto	¢	2,748,991,635	3,629,772,161	2,748,991,635	3,698,890,605	2,748,991,635	3,899,537,622

(9) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Gastos pagados por anticipado	¢	337,441,720	566,673,935	623,279,330
Otros bienes		-	10,984,024	23,572,946
Operaciones pendientes de imputación		288,874,476	1,544,324,332	814,907,925
Otros activos restringidos (Nota 2)		70,654,194	70,876,401	71,773,822
		696,970,390	2,192,858,692	1,533,534,023
Activos intangibles, neto		286,356,804	315,534,237	458,219,094
Cargos diferidos	_	221,268,499	244,952,082	314,600,679
	¢	1,204,595,693	2,753,345,011	2,306,353,796

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(10) Obligaciones con el público

(a) Por monto

A marzo de 2016, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	A la vista			
		Certificados		
Ahorros	Cuentas Corrientes	Vencidos	A plazo	Total
12,743,445,536	45,101,729,277	-	68,699,557,670	126,544,732,483
-	5,328,818,639	-	38,360,000,000	43,688,818,639
800,950,687	1,439,186,227	946,250,608	2,846,457,545	6,032,845,067
	<u> </u>	<u>-</u>	861,169,636	861,169,636
13,544,396,223	51,869,734,143	946,250,608	110,767,184,851	177,127,565,825
-	-	-	-	3,530,713,582
13,544,396,223	51,869,734,143	946,250,608	110,767,184,851	180,658,279,407
	12,743,445,536 - 800,950,687 - 13,544,396,223	Ahorros Cuentas Corrientes 12,743,445,536	Ahorros Cuentas Corrientes Vencidos 12,743,445,536	Ahorros Cuentas Corrientes Vencidos A plazo 12,743,445,536 45,101,729,277 - 68,699,557,670 - 5,328,818,639 - 38,360,000,000 800,950,687 1,439,186,227 946,250,608 2,846,457,545 - - - 861,169,636 13,544,396,223 51,869,734,143 946,250,608 110,767,184,851 - - - - -

A diciembre de 2015, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		A la vista			
		-	Certificados		
	Ahorros	Cuentas Corrientes	Vencidos	A plazo	Total
Con el público ¢	14,121,226,299	44,039,694,993	-	75,285,535,054	133,446,456,346
Con entidades financieras	-	9,998,908,125	-	38,360,000,000	48,358,908,125
Restringidos e inactivos	814,117,020	1,405,007,934	1,881,468,777	2,846,457,545	6,947,051,276
Cargos por pagar	-	<u> </u>	-	952,218,716	952,218,716
_	14,935,343,319	55,443,611,052	1,881,468,777	117,444,211,315	189,704,634,463
Otras obligaciones (a)	-	-	-	-	2,954,163,367
¢	14,935,343,319	55,443,611,052	1,881,468,777	117,444,211,315	192,658,797,830

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2015, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

_		A la vista			
_	Ahorros	Cuentas Corrientes	Certificados Vencidos	A plazo	Total
Con el público ¢	16,130,007,671	221,114,703,388	-	81,238,707,947	318,483,419,006
Con entidades financieras	-	7,280,202,241	-	35,979,500,000	43,259,702,241
Restringidos e inactivos	850,650,944	1,880,320,818	1,881,994,385	2,835,389,465	7,448,355,612
Cargos por pagar	-			1,009,123,100	1,009,123,100
_	16,980,658,615	230,275,226,447	1,881,994,385	121,062,720,512	370,200,599,959
Otras obligaciones (a)	-		-	-	5,438,564,599
¢	16,980,658,615	230,275,226,447	1,881,994,385	121,062,720,512	375,639,164,558

(a) Las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

(b)

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Cheques de gerencia	¢	1,718,716,603	991,404,722	3,510,940,956
Cheques certificados		21,044,918	17,423,895	12,468,047
Giros y transferencias por pagar		-	-	301,011
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito		545,019,947	666,620,365	616,792,730
Obligaciones por comisiones de confianza		22,304,054	15,660,950	72,464,354
Obligaciones diversas a la vista con el público	_	1,223,628,060	1,263,053,435	1,225,597,501
	¢ _	3,530,713,582	2,954,163,367	5,438,564,599

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(b) Por clientes

A marzo de 2016, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A la vista			
		Cuentas	Certificados		
	Ahorros	Corrientes	vencidos	A plazo	Total
Con el público	28,209	9,074		1,260	38,543
Con entidades financieras	-	8	-	28	36
Restringidos e inactivos	55,349	17,719	33	42	73,143
	83,558	26,801	33	1,330	111,722

A diciembre de 2015, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A la vista			
		Cuentas	Certificados		
	Ahorros	Corrientes	vencidos	A plazo	Total
Con el público	29,125	9,366		1,254	39,745
Con entidades financieras	-	20	-	36	56
Restringidos e inactivos	53,250	16,770	55	44	70,119
	82,375	26,156	55	1,334	109,920

A marzo de 2015, las obligaciones con el público por clientes se detallan como sigue:

		A la vista			
		Cuentas	Certificados		
	Ahorros	Corrientes	vencidos	A plazo	Total
Con el público	34,914	10,036		1,100	46,050
Con entidades financieras	-	24	-	31	55
Restringidos e inactivos	49,890	14,739	85	57	64,771
	84,804	24,799	85	1,188	110,876

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(11) Otras obligaciones financieras

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Las obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Mercado integrado de liquidez	¢	-	-	6,150,000,000
Cargos financieros por pagar		-		939,583
	¢	-	-	6,150,939,583

b) Obligaciones con Entidades Financieras

Las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

Depósitos:	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Certificados en entidades financieras del país 💢 🦸	111,213,900	111,707,400	7,910,400
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del país	1,972,050,327	35,415,783	273,725,108
Cuentas corrientes y ahorro en entidades financieras del exterior	-	-	3,696,773,464
	2,083,264,227	147,123,183	3,978,408,972
Préstamos por pagar:			
Entidades financieras del país	-	800,000,000	9,925,000,000
Entidades financieras del exterior	81,662,778,000	67,556,380,000	39,552,000,000
Total préstamos por pagar	81,662,778,000	68,356,380,000	49,477,000,000
Cargos por pagar	477,289,492	104,583,686	20,772,685
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	=	424,716,854	83,290,184
¢	84,223,331,719	69,032,803,723	53,559,471,841

A marzo 2016 los préstamos con entidades financieras del exterior son con Scotiabank Caribbean Treasury Limited.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

i) Vencimiento de préstamos por pagar

A marzo de 2016, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	Entidades financieras	
	del exterior	
	\$ entre 0.98160 y	
	4.19810 %	Total
	68,846,700,000	68,846,700,000
¢	12,816,078,000	12,816,078,000
¢	81,662,778,000	81,662,778,000
	,	del exterior \$ entre 0.98160 y 4.19810 % 68,846,700,000 \$\psi\$ 12,816,078,000

A diciembre de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades financieras	Entidades financieras del	
		del país exterior		
Tosa da intenés	•		\$ entre 0.39000 y	
Tasa de interés		En ¢1.26 %	0.47365 %	Total
A menos de un año	¢	800,000,000	22,341,480,000	23,141,480,000
De uno a dos años		-	45,214,900,000	45,214,900,000
	¢	800,000,000	67,556,380,000	68,356,380,000

A marzo de 2015, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	
Tasa de interés		En ¢3,80 y 4,75 %	\$ En 0,34 %	Total
A menos de un año	¢	9,925,000,000	39,552,000,000	49,477,000,000
	¢	9,925,000,000	39,552,000,000	49,477,000,000

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(12) Contratos de recompra tripartito y de reventa

Recompras tripartitos

El Banco capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

A marzo de 2016, no existieron contratos de recompras tripartitos.

A diciembre de 2015, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

	Valor justo de activos	Valor en libros de		Precio de
Instrumentos negociables	subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	recompra
Mercado integrado de liquidez ¢	850,793,346	800,000,000	04/01/2016	100%
¢	850,793,346	800,000,000		

A marzo de 2015, los contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

		Valor justo de activos	Valor en libros de		Precio de
Instrumentos negociables		subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	recompra
Mercado integrado de liquidez	¢	16,554,831,121	16,075,000,000	01-04-2015 a 14-04-2015	100%
	¢	16,554,831,121	16,075,000,000		

Reventas

El Banco compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.

A marzo de 2016 y diciembre 2015, no existieron contratos de reventa.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2015, los contratos de reventa se detallan como sigue:

		Valor justo de la	Eacha da racompra	Precio de
Instrumentos negociables	Saldo del Activo	garantía	Fecha de recompra	recompra
Bonos de estabilización monetaria	54,197,125	75,654,000	10-04-2015	72%
Bonos de deuda externa 2020	1,780,526,095	2,238,250,000	20-04-2015 a 22-04-2015	80% a 104%
Bonos de deuda externa 2023	290,840,453	353,839,575	05-04-2015	78%
Títulos de propiedad	956,466,736	1,131,980,468	14-04-2015 a 30-04-2015	72% a 81%
Títulos de propiedad\$\$	5,169,049,050	6,334,078,502	09-04-2015 a 30-04-2015	De 53% a 95%
T.P. Tasa básica macrotítulo	115,551,959	204,928,000	28-04-2015	55%
Unidades de desarrollo	340,225,165	290,378,770	10-04-2015 a 20-04-2015	66% a 75%
	¢ 8,706,856,583	10,629,109,315		

(13) <u>Impuesto sobre la renta</u>

El gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	_	2016	2015
Impuesto sobre la renta	¢	229,273,819	1,130,323,782
Gasto por impuesto de renta diferido	_	57,810,167	256,906,094
Sub total	_	287,083,986	1,387,229,876
Ingreso por impuesto de renta corriente		(9,108,593)	(199,689,275)
Ingreso por impuesto de renta diferido	_	(3,059,013)	(38,655,642)
Total disminución impuesto sobre la renta	_	(12,167,606)	(238,344,917)
Impuesto de renta, neto	¢ _	274,916,380	1,148,884,959
Gasto por impuesto sobre la renta neto		220,165,226	930,634,507
Gasto / ingreso por impuesto sobre la renta diferid	54,751,154	218,250,452	
Gasto por impuesto sobre la renta neto	¢ _	274,916,380	1,148,884,959

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Banco debe presentar sus declaraciones anuales de impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por el Banco por los años terminados al 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

El impuesto de renta diferido se origina de las diferencias temporales de los siguientes rubros de los estados financieros: ganancia no realizada en inversiones y provisiones.

La composición del impuesto sobre la renta diferida y por cobrar se detalla como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Impuesto de renta diferido	¢	26,308,875	81,764,074	142,795,215
Impuesto sobre la renta por cobrar	_	187,679,685	178,571,092	414,613,598
	¢	213,988,560	260,335,166	557,408,813

A marzo de 2016, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	17,697,077	-	17,697,077
Revaluación de propiedades		-	185,171,094	(185,171,094)
Ganancias o pérdidas no realizadas		8,611,799		8,611,799
	¢	26,308,876	185,171,094	(158,862,218)

A diciembre de 2015, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	_	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	73,873,121	-	73,873,121
Revaluación de propiedades		-	218,113,101	(218,113,101)
Ganancias o pérdidas no realizadas	_	7,890,953		7,890,953
	¢	81,764,074	218,113,101	(136,349,027)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

A marzo de 2015, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	_	Activos	Pasivos	Neto
Provisiones	¢	100,592,145	-	100,592,145
Revaluación de propiedades		-	172,895,795	(172,895,795)
Ganancias o pérdidas no realizadas		42,203,070	78,174,505	(35,971,435)
	¢	142,795,215	251,070,300	(108,275,085)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales a marzo de 2016 es como sigue:

		Incluido en el estado	Incluido en el	
	Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
¢	73,873,121	(56,176,044)	-	17,697,077
	(218,113,101)	32,942,007	-	(185,171,094)
_	7,890,953	(31,517,116)	32,237,961	8,611,798
¢	(136,349,027)	(54,751,153)	32,237,961	(158,862,219)
	¢ ¢	¢ 73,873,121 (218,113,101) 7,890,953	Saldo inicial de resultados ¢ 73,873,121 (56,176,044) (218,113,101) 32,942,007 7,890,953 (31,517,116)	Saldo inicial de resultados patrimonio ¢ 73,873,121 (56,176,044) - (218,113,101) 32,942,007 - 7,890,953 (31,517,116) 32,237,961

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

El movimiento de las diferencias temporales a diciembre de 2015 es como sigue:

			Incluido en el estado	Incluido en el	
		Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	320,979,933	(247,106,812)	-	73,873,121
Revaluación de inmuebles		(175,033,131)	(43,079,970)	-	(218,113,101)
Ganancias o pérdidas no					
realizadas		28,039,445	132,956,425	(153,104,917)	7,890,953
	¢	173,986,247	(157,230,357)	(153,104,917)	(136,349,027)

El movimiento de las diferencias temporales al marzo de 2015 es como sigue:

			Incluido en el estado	Incluido en el	
		Saldo inicial	de resultados	patrimonio	Saldo final
Provisiones	¢	320,979,933	(220,387,788)	-	100,592,145
Revaluación de inmuebles		(175,033,131)	2,137,336	-	(172,895,795)
Ganancias o pérdidas no					
realizadas		28,039,445		(64,010,880)	(35,971,435)
	¢	173,986,247	(218,250,452)	(64,010,880)	(108,275,085)

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(14) Otras cuentas por pagar diversas

Las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Honorarios por pagar	¢	1,853,565	1,436,238	11,074,581
Acreedores por adquisición de bienes y servicios		-	-	174,038,134
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		229,273,819	-	731,857,788
Aportaciones patronales por pagar		175,220,141	226,063,653	574,210,213
Retenciones por orden judicial		891,211	1,157,121	883,277
Impuestos retenidos por pagar		67,389,675	127,716,791	217,975,344
Aportaciones laborales retenidas por pagar		55,696,905	99,758,864	142,896,076
Dividendos por pagar		-	2,049,045,859	-
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por				
pagar		304,095,972	256,863,710	169,181,602
Obligaciones por pagar sobre préstamos con partes				
relacionadas		565,865,973	459,233,192	153,654,136
Vacaciones acumuladas por pagar		338,436,466	265,190,875	476,451,013
Aguinaldo acumulado por pagar		217,648,677	71,515,101	322,770,011
Otras cuentas y comisiones por pagar	_	2,205,249,905	2,762,330,450	4,764,698,396
	¢	4,161,622,309	6,320,311,854	7,739,690,571

(15) Patrimonio

(a) Capital social

A marzo de 2016, diciembre y marzo de 2015, el capital social autorizado, suscrito y pagado es de ¢51.763.842.347 y está conformada por 51.763.842.347 acciones comunes, con un valor nominal de ¢1 cada una.

(b) <u>Superávit por revaluación</u>

Correspondiente al valor justo de los inmuebles, el cual se realiza con base en avalúos de peritos independientes.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(c) <u>Ganancia</u> (pérdidas) no realizada sobre inversiones en valores

Corresponde a las variaciones en el valor justo de las inversiones disponibles para la venta.

(d) <u>Pago de dividendos</u>

A diciembre 2015 se decretaron dividendos por ¢2.049.045.859, los cuales fueron pagados en enero 2016.

(16) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

El detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Utilidad neta ¢	622,496,591	3,470,568,971	226,026,761
Utilidad neta atribuible a los accionistas	622,496,591	3,123,512,074	226,026,761
Cantidad promedio de acciones comunes	51,763,842,347	51,763,842,347	51,763,842,347
Utilidad neta por acción básica ¢	0.01	0.060	0.004

(17) <u>Cuentas contingentes</u>

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera de los balances generales, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Estos compromisos y pasivos contingentes tienen un riesgo crediticio ya que las comisiones y las pérdidas son reconocidas en el balance general, hasta que la obligación venza o se complete.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Las cuentas contingentes se detallan como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢	16,174,458,729	16,865,290,810	38,099,502,380
Garantías de participación otorgadas		30,889,119	190,748,752	638,581,999
Cartas de crédito emitidas		34,385,363	151,563,999	606,716,236
Creditos por desembolsar		8,306,022	8,476,351	12,257,164
Líneas de crédito para sobregiros		98,789,363	37,874,911	41,218,544
		16,346,828,596	17,253,954,823	39,398,276,323
Lineas de crédito de utilización				
automática		156,208,453,134	157,461,579,151	156,195,262,731
	¢	172,555,281,730	174,715,533,974	195,593,539,054

(18) Activos de los Fideicomisos

El Banco provee servicios de Fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes. El Banco recibe una comisión por prestar estos servicios. Los activos y pasivos no se reconocen en los estados financieros del Banco. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos activos, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Efectivo	¢	8,780,200	10,228,795	10,118,746
Inversiones		29,339,678	29,409,983	29,217,684
Otras cuentas por cobrar		649,775,059	2,117,777,196	2,115,476,010
Participaciones en el capital de otras empresas		1,032,547,147	1,043,135,401	5,518,450,795
Bienes de uso		15,161,464,626	15,591,110,293	17,143,413,015
Otros activos		6,030,980,066	6,438,555,414	6,396,158,936
	¢	22,912,886,776	25,230,217,082	31,212,835,186
	_			

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(19) Otras cuentas de orden

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	_	Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢	696,693,880,617	787,757,363,508	1,126,451,258,767
Garantías recibidas poder de terceros		30,012,324,906	34,543,317,451	69,224,270,665
Valores recibidos en custodia		2,859,131,992	2,868,203,586	2,850,523,627
Cartas de crédito notificadas		1,648,794,810	1,463,751,021	1,522,728,289
Reversiones a gastos del periodo		-	1,348,832,678	1,162,724,248
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		22,433,994,311	42,958,428,061	48,386,388,333
Productos en suspenso		206,887,953	170,690,564	610,692,595
Cuentas castigadas		20,870,622,126	19,917,581,419	15,087,081,461
Administración de comisiones de confianza		183,729,414	332,648,641	265,254,538
Otras	_	56,422,840,450	54,756,681,521	49,609,016,639
	¢	831,332,206,579	946,117,498,450	1,315,169,939,162

(20) Ingresos financieros por cartera de crédito

Los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	_	2016	2015
Sobregiro en cuenta corriente	¢	5,840,240	16,155,870
Préstamos con otros recursos		4,396,263,384	5,565,468,764
Tarjetas de crédito		6,757,861,642	6,999,736,248
Factoraje		-	39,488,283
	¢	11,159,965,266	12,620,849,165

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(21) Ganancias por diferencias de cambios

Las ganancias por diferencias de cambio se detallan a continuación:

_	2016	2015
Por obligaciones con el público ¢	470,492,229	2,783,687,948
Por otras obligaciones financieras	327,997,746	466,731,415
Por otras cuentas por pagar y provisiones	39,773,303	91,954,924
Por disponibilidades	(201,509,677)	(1,487,416,920)
Por inversiones en instrumentos financieros	(78,428,730)	(286,614,584)
Por créditos vigentes	(253,443,904)	(1,711,208,396)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	(29,176,415)	(100,605,190)
Por cuentas y comisiones por cobrar	(82,986,488)	(94,501,986)
¢	192,718,064	(337,972,789)

(22) Gastos financieros por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan a continuación:

7,612,960 220,9	924,345
5,410,897 1,883,6	543,646
023 857 2 104 5	67,991
	,023,857 2,104,5

(23) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan a continuación:

	_	2016	2015
Obligaciones a la vista	¢	9,508	3,802,030
Obligaciones a plazo		503,790,087	111,669,289
	¢	503,799,595	115,471,319

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(24) Otros ingresos de operación por comisiones por servicios

Los otros ingresos de operación por comisiones por servicios se detallan a continuación:

	2016	2015
Giros y transferencias ¢	104,403,976	151,408,348
Comercio exterior	1,471,529	15,995,778
Fideicomisos	5,209,441	11,525,481
Mandatos	12,241,765	7,432,447
Tarjetas de crédito	2,463,966,508	2,624,536,381
Tarjetas de débito	157,269,190	189,910,926
Colocación de seguros	2,795,754	3,127,717
Otros	74,723,723	278,982,943
¢	2,822,081,886	3,282,920,021

(25) Otros Ingresos operativos

Los otros ingresos operativos se detallan a continuación:

	2016	2015
¢	3,932,003	3,410,525
	293,155,517	3,169,365,234
	2,111,850	3,628,617
	-	53,000,000
_	519,766,014	83,216,819
¢	818,965,384	3,312,621,195
	, -	¢ 3,932,003 293,155,517 2,111,850

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(26) Otros gastos operativos

Los otros gastos operativos se detallan a continuación:

	_	2016	2015
Diferencias de cambio por otros pasivos	¢	470,453,672	2,760,181,427
Diferencias de cambio por otros activos		23,031,024	29,646,124
Impuesto de renta por remesas al exterior		9,863,212	1,202,315
Impuesto de renta 8% sobre intereses de			
inversiones		-	5,467,682
Impuestos municipales		7,101,427	859,092
Patentes		104,238,340	110,506,127
Otros impuestos pagados en el país		9,000	20,281
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos			
		14,019,641	21,155,801
Gastos operativos varios		1,505,114,023	1,006,763,861
	¢	2,133,830,339	3,935,802,710

(27) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan a continuación:

	_	2016	2015
Sueldos y bonificaciones de personal	¢	1,728,941,722	2,434,557,815
Décimotercer sueldo		150,274,280	198,478,091
Vacaciones		126,773,330	136,224,878
Gasto por aporte al auxilio de cesantía		56,464,799	82,889,662
Cargas sociales patronales		416,898,866	648,931,553
Fondo de capitalización laboral		52,095,514	61,752,769
Otros gastos de personal	_	75,930,185	164,970,422
	¢	2,607,378,696	3,727,805,190

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(28) Otros gastos de administración

Los gastos de administración se detallan a continuación:

	_	2016	2015
Gastos por servicios externos	¢	1,549,394,418	1,091,502,373
Gastos por movilidad y comunicaciones		294,769,556	402,046,330
Gastos de infraestructura		704,990,612	862,049,733
Gastos generales		531,961,973	419,281,612
	¢	3,081,116,559	2,774,880,048

(29) Valor razonable

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que son llevados al valor razonable se muestra en el siguiente detalle:

		Marzo 2016		Diciembr	re 2015	Marzo 2015		
		Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	
Activos Financieros								
Disponibilidades		73,310,913,970	73,310,913,970	70,886,424,107	70,886,424,107	141,103,605,096	141,103,605,096	
Inversiones en instrumentos financieros	¢	27,031,778,667	27,031,778,667	38,170,092,515	38,170,092,515	84,962,027,969	84,962,027,969	
Créditos por cobrar		234,561,807,286	234,398,444,078	223,262,209,128	223,520,033,207	279,966,586,018	279,552,627,512	
	¢	334,904,499,923	334,741,136,715	332,318,725,750	332,576,549,829	506,032,219,083	505,618,260,577	
Pasivos Financieros								
Obligaciones con entidades	¢	83,746,042,227	83,746,044,543	68,928,220,037	68,928,244,640	59,688,699,156	59,688,700,709	
Obligaciones con el público		179,797,109,771	180,481,247,104	191,706,579,114	192,330,849,479	374,630,041,458	375,095,096,697	
	¢	263,543,151,998	264,227,291,647	260,634,799,151	261,259,094,119	434,318,740,614	434,783,797,406	

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

(a) Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en valores.
- Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.
- (c) Cartera de créditos.
- El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
- (d) Depósitos de bancos y clientes a la vista.
- Para los depósitos a la vista y depósitos con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en la fecha del balance.
- (e) Depósitos a plazo.
- Para los depósitos a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.
- (f) Préstamos con entidades.
- El valor razonable estimado para los préstamos de terceros representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		Marzo 2016				
					Recompras y Meracado	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	19,635,878,667		-	7,395,900,000	27,031,778,667
				Diciembre	2015	
				Diction 1	Recompras y Meracado	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	27,531,292,515	-	10,638,800,000		38,170,092,515
				Marzo 2	015	
		•			Recompras y Meracado	
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	Total
Inversiones en instrumentos financieros	¢	76,255,171,386	-	-	8,706,856,583	84,962,027,969

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; o otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.

El detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

		Marzo 2016	Diciembre 2015	Marzo 2015
Saldo incial	¢	10,638,800,000	5,333,100	5,333,100
Compras		33,600,000	63,473,100,000	-
Ventas		-	(5,333,100)	(5,333,100)
Vencimientos		(10,672,400,000)	(52,834,300,000)	-
Saldo final	¢	-	10,638,800,000	-

(30) Otras concentraciones

La concentración de los principales activos y pasivos por país se detalla como sigue:

	_	Marzo 2016					
	_	Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos			
Costa Rica	¢	82,310,432,025	234,561,807,278	179,085,949,992			
América Central		17,739,937,932	-	4,068,312,931			
Estados Unidos		113,397,590	-	82,632,774,145			
Otros	_	216,534,831	-	6,495,121,508			
	¢	100,380,302,378	234,561,807,278	272,282,158,576			

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

			Diciembre de 2015				
		Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos			
Costa Rica	¢	96,532,622,168	227,389,438,220	195,492,335,467			
América Central		10,626,081,347	-	2,200,034,144			
Estados Unidos		1,598,633,377	-	68,078,761,419			
Otros		497,629,683	-	6,622,136,436			
	¢	109,254,966,575	227,389,438,220	272,393,267,466			
		Marzo 2015					
	_	Disponibilidades e inversiones	Cartera de Créditos	Pasivos			
Costa Rica	¢	172,168,424,000	285,071,104,171	400,045,443,784			
América Central		9,471,655,092	-	2,323,857,577			
Estados Unidos		44,445,956,236	-	40,306,595,102			
Otros		1,044,355,632	-	6,517,348,326			
	d	227,130,390,960	285,071,104,171	449,193,244,789			

(31) Contingencias

A. Fiscal

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999 al 2005 de Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A., Banco Uno, S.A. y Banco CMB (Costa Rica), S.A. todos fusionados en Banco Citibank de Costa Rica, S.A., fueron sujetas a fiscalización por parte de la autoridad fiscal durante el año 2007, la cual emitió traslados de cargos debido a la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

(i) Caso tributario 1999-2005 Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A.

El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢1.889.250.354, generados por la no aceptación por parte del organismo fiscalizador, de la metodología de cálculo de impuesto sobre la renta y del rechazo de ingresos no gravables por diferencial cambiario proveniente de las inversiones extraterritoriales y exentas.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Contra dicho traslado se plantearon los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual también fue declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.156-08 del día 8 de marzo de 2008, para Banco Citibank de Costa Rica S.A., la Dirección General de Tributación condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.

Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-038-12 recibida el 26 de abril del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto de principal por ¢1.786.584.424 y por concepto de intereses la suma de ¢1.833.883.793. Sobre dicha notificación se presentó el respectivo recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. Luego de la sentencia del TFA, una nueva liquidación fue emitida por la Administración, que también fue apelada ante el TFA, siendo que el día 12 de Marzo del 2015 se recibió notificación de la sentencia # TFA-001-2015 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢1.528.999.122,00 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir se tenía un plazo de 30 días hábiles para realizar el pago, de tal forma que se realizó un "pago bajo protesta" el día 28 de abril de 2015 por un de \$\psi 1.528.999.122,00\$. Los fondos para hacer dicho pago salieron directamente de la entidad CORPORACION ACCIONARIA CITIBANK DE COSTA RICA S.A. (en adelante "La Cesionaria") cédula jurídica número 3-101-063157 en virtud de que Banco Citibank de Costa Rica S.A. suscribió un "Contrato de Cesión de Derechos Litigiosos" con La Cesionaria, mediante el cual le cedió irrestrictamente la totalidad de los derechos litigiosos a la misma. En virtud de dicho acuerdo, Banco Citibank de Costa Rica S.A. traspasó a favor de La Cesionaria la totalidad de derechos y pretensiones reclamados en este expediente judicial, incluido cualquier derecho de crédito o devolución de cualesquiera de las sumas de dinero pagadas o en cualquier forma enteradas a la Administración Tributaria, que se generen del resultado del proceso, sus garantías y los DERECHOS LITIGIOSOS en su totalidad. Adicionalmente, Banco Citibank de Costa Rica S.A. y La Cesionaria suscribieron un "Contrato de

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Asunción de Compromisos", mediante el cual Banco Citibank de Costa Rica S.A. se compromete y obliga en forma irrevocable, incondicional, válida, regular y ejecutable, a que, en el evento de que el resultado del proceso judicial no genere la devolución de sumas de dinero pagadas bajo protesta, Banco Citibank de Costa Rica S.A. cancelará el monto total que haya pagado La Cesionaria dentro del proceso judicial, dicho compromiso se mantendrá vigente hasta que todas las sumas debidas hayan sido totalmente pagadas y también continuarán con pleno valor y efecto aún en aquellos casos en que habiendo sido pagada alguna suma, la misma deba ser devuelta por La Cesionaria por cualquier razón. El día 14 de Mayo de 2015 se presentó escrito comunicando del pago bajo protesta y la existencia del contrato de cesión de derechos litigiosos al Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, el día 28 de Mayo de 2015 dicho Tribunal le dio audiencia por tres días hábiles a la Procuraduría para que se manifestara sobre dicho pago bajo protesta y contrato de cesión de derechos litigiosos. Mediante escrito de fecha 22 de junio de 2015, la representación estatal se opone, argumentando que el fallo TFA-001-2015 es un acto firme y eficaz y deberá realizarse el pago a la Administración Tributaria. Asimismo, le resta validez al contrato de cesión de derechos litigiosos manifestando que no se demuestra que Corporación Accionaria Citibank es una empresa debidamente inscrita en el Registro Público y que sea contribuyente. De la oposición formulada, se le confiero una audiencia a la parte actora por el plazo de 3 días hábiles. En fecha 13 de julio de 2015 se presenta escrito como respuesta a dicha oposición, manifestando que dado el carácter ejecutorio de la liquidación por parte de Administración Tributaria, se procedió con el pago por medio de consignación, lo cual se constituye como un medio válido de pago. De igual forma se procedió con el pago de tal forma, ya que se da el pago por parte de un tercero, lo cual es expresamente permitido por el Código de Normas y Procedimientos Tributarios para saldar la obligación tributario y por resultar materialmente la cancelación del pago de otra forma. Al respecto se destacó que la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes únicamente recibe pagos en línea, que son habilitados únicamente para los contribuyentes directos y ante la consulta puntual sobre cómo proceder con el pago la Administración no dio respuesta. Ante el silencio de la Administración y el deber ineludible de realizar el pago, se procedió de la única forma posible, sea el pago por depósito judicial, para cuyos efectos, el Tribunal Contencioso Administrativo habilitó debidamente una cuenta bancaria. Para efectos procesales, se solicitó al Tribunal Contencioso Administrativo que acepte la cesión de derechos litigiosos, se proceda a liberar los fondos en favor de la Administración Tributaria y se tenga

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

como parte actora del Proceso a la cesionaria Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A. a efecto de que pueda continuar con la discusión de la legalidad de este asunto. Para todos los efectos se está consignando ante la Administración Tributaria que el pago realizado es un pago bajo protesta. Finalmente, se aporta la documentación necesaria para comprobar la condición de sociedad inscrita y de contribuyente de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., condición que en nada afecta, obstaculiza o desmerita su actuar como cesionaria en el presente proceso. Mediante la resolución de las nueve horas del 30 de octubre de 2015, notificada el 3 de noviembre del mismo año, el Tribunal Contencioso Administrativo aprueba la cesión de derechos litigiosos suscrita por Banco Citibank de Costa Rica S.A. a favor de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica S.A.. Ante la resolución anterior, la Procuraduría General de la República se apersona solicitando una "aclaración y adición" reiterando su cuestionamiento con respecto al pago del adeudo tributario, y a su vez solicita que el Tribunal se pronuncie sobre el depósito judicial realizado, ya que considera que el monto consignado debe girarse a manos de la Tesorería Nacional por tratarse de una deuda en favor del Fisco, en virtud de lo anterior, se presentó un escrito adicional ante el Tribunal Contencioso, reiterando que tal y como ya consta en el expediente judicial, se autoriza la liberación de los fondos en favor de la Tesorería Nacional al ser aprobada la cesión de derechos litigiosos, continuándose a su vez con la discusión judicial toda vez que se trató de un pago bajo protesta por parte de Corporación Accionaria Citibank. Adicionalmente, Corporación Accionaria Citibank, S.A., en su ahora condición de parte, solicita dicho pago sea, eventualmente, devuelto con todas sus obligaciones accesorias, indexado y con los intereses acumulados a la fecha de devolución, esto en caso de un resultado favorable al término del proceso judicial. Mediante la resolución de las 10 horas del 25 de Noviembre del 2015, notificada el 27 de Noviembre del 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo rechaza la solicitud de "aclaración y adición" planteada por la Procuraduría General de la República. Por medio de la resolución de las 9 horas del 8 de diciembre de 2015, el Tribunal Contencioso Administrativo atendió la solicitud de la liberación de los fondos depositados judicialmente por parte Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., en favor de la Tesorería Nacional una vez aprobada la cesión de derechos litigiosos, ordenándose el traslado de los mismos a la cuenta respectiva, a la luz de lo anterior, es claro que Banco Citibank de Costa Rica, S.A. cumplió de forma satisfactoria con la obligación tributaria liquidada de conformidad con el fallo TFA-001-2015 de las 09:00 horas del 9 de marzo de 2015.

Notas a los estados financieros

- Actualmente se está a la espera de lo que disponga el Tribunal Contencioso Administrativo.
- Se ha interpuesto el proceso contencioso administrativo respectivo en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, el cual se encuentra en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo que pago en Abril de 2015 sería devuelto más intereses.
- El día 02 de Diciembre del 2014 se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable la siguiente fecha para llevar a cabo el juicio oral y público: 06 de Julio del 2015. Pero posteriormente dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.
 - (ii) Caso tributario 1999-2005 Banco Uno, S.A.
- El 22 de noviembre de 2007, fue comunicado al Banco el traslado de cargos correspondiente con un ajuste de ¢747.540.090.
- Contra dicho traslado se planteó los reclamos administrativos ante la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, el cual fue declarado sin lugar. Se formuló el recurso de revocatoria con apelación en subsidio en contra de la resolución determinativa, el cual fue también declarado sin lugar. El 14 de agosto de 2008, el Banco se apersonó ante el Tribunal Fiscal Administrativo para presentar la sustanciación del recurso de apelación oportunamente presentado de forma subsidiaria. El Tribunal Fiscal Administrativo emitió el fallo con resultado favorable parcialmente hacia el Banco. Por medio de la resolución No.161-08 del día 8 de marzo de 2008, la Dirección General de Hacienda, condonó los intereses para los periodos 2000, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 correspondientes al impuesto sobre la renta.
- Mediante resolución liquidadora SFGCN-AL-031-12 recibida el 29 de marzo del 2012, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales presentó el total de la deuda a pagar por un monto total ¢641.891.119 de principal y ¢746.824.237 por intereses. Sin embargo en resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, No.24-2014 del 31 de enero de 2014 se confirma la condonación de los intereses y se confirma, en cuanto al monto de principal, la liquidación emitida por la Dirección General de Tributación.

Notas a los estados financieros

- No obstante una nueva liquidación fue emitida por la Administración Tributaria, sobre la cual se interpuso el recurso de revocatoria con apelación en subsidio ante el Tribunal Fiscal Administrativo. El día 30 de Octubre del 2014 se recibió notificación de la sentencia # TFA-672-2014 en donde se resuelve el recurso de apelación con respecto a la última liquidación por un monto de ¢641.891.119 (principal sin intereses), no teniendo posibilidad de recurrir más se procedió a realizar el pago "bajo protesta" el día 04 de Diciembre del 2014, importante indicar que asimismo se ha interpuesto el proceso contencioso administrativo respectivo en la sede judicial, para refutar lo actuado por la Administración Tributaria, los cuales se encuentran en proceso vigente aún y en caso de ganar, lo pagado en Diciembre del 2014 sería devuelto más intereses.
- El día 04 de Diciembre del 2014 se recibió notificación del Tribunal Contencioso Administrativo en donde se estable las siguientes fechas para llevar a cabo el juicio oral y público: 02 y 03 de Julio del 2015. Pero posteriormente dicho Tribunal suspendió la audiencia, estamos a la espera de resolución que establezca nueva fecha y hora para el juicio oral y público.
 - (iii) Caso tributario 1999-2005 Banco CMB (Costa Rica), S.A.
- El 26 de noviembre de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. (fusionado con Banco Citibank de Costa Rica, S.A.) recibió un oficio de notificación de la Dirección General de Tributación con referencia No.275000016595 por ¢527.069.669 millones, producto del proceso de fiscalización efectuado por la Administración Tributaria de Grandes Empresas Territoriales, el cual tuvo su inicio en octubre de 2006. La revisión comprendió los periodos fiscales desde 1999 a 2005 y básicamente se enfocó en evaluar la metodología utilizada por el Banco para determinar sus ingresos no gravables, sus gastos no deducibles y por ende su renta neta gravable. Producto de dicha revisión, al Banco CMB (Costa Rica), S.A. le fue otorgado un crédito de impuesto por la suma de ¢105.431.351. El traslado fue impugnado por el Banco el día 9 de enero de 2008.
- Asimismo, el 28 de marzo de 2007, Banco CMB (Costa Rica), S.A. recibió el traslado de cargos por el procedimiento administrativo sancionador, por un monto de ¢131.767.417 el cual fue impugnado el 15 de enero de 2008. Sobre este procedimiento sancionador, el 17 de julio de 2013 el Banco recibió resolución confirmatoria de la sanción, rechazando la impugnación presentada en el 2008. Una nueva apelación se ha dado trámite ante el Tribunal Fiscal Administrativo.

Notas a los estados financieros

- No obstante, mediante fallo 052-2014 del TFA, notificado el 27 de febrero de 2014, el Tribunal se ha pronunciado a favor del Banco, revocando todo lo actuado por la Auditoría Tributaria, en vista de un aspecto de prescripción presentado como para de los argumentos de defensa del caso, el cual fue aceptado.
- Los Asesores Legales que nos representan en estos procesos, consideran que existe una razonable probabilidad de que los asuntos en cuestión sean resueltos favorablemente para Banco Cuscatlán de Costa Rica, S.A. y Banco Uno, S.A. No obstante, por el concepto específico de ganancias por diferencial cambiario de inversiones en el sector privado, la Administración consideró necesario reconocer provisión por ¢271.9 millones por concepto de impuesto de renta desde el período 2013.
 - (iv) Caso lesividad Banco CMB (Costa Rica), S.A.
- El Estado interpuso proceso judicial contra Banco CMB (Costa Rica), S.A. mediante el cual pretende se anule la resolución N°308-P2005 de 14 de agosto de 2005, por considerarla contraria a sus intereses, ya que dicha resolución declaró parcialmente con lugar el recurso de apelación que interpuso la empresa y dejó sin efecto de manera parcial los ajustes correspondientes a ingresos gravables y gastos incobrables. El monto impugnado es por ¢2.137.740.
- En abril de 2006 se interpuso formalmente la demanda por parte del Estado, siendo debidamente contestada por parte de CMB, dentro del plazo, el 26 de setiembre del mismo año.
- El 09 de abril de 2007 se presentó escrito de conclusiones ante el Juzgado Contencioso Administrativo.
- Mediante la resolución N°939-2008 de 08 de agosto de 2008, el Juzgado Contencioso Administrativo declaró con lugar la demanda a favor del Estado, por lo cual, el 25 de agosto de 2008 se interpuso recurso de apelación contra dicha resolución, reafirmándose los alegatos del recurso mediante escrito presentado el 30 de octubre de 2008.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- El recurso de apelación fue resuelto desfavorablemente para CMB mediante resolución N°21-2009 de 30 de setiembre de 2009, por ello se solicitó adición y aclaración el 04 de mayo de 2009, siendo aclarado por el Tribunal en el mismo sentido mediante resolución N°38-2009 de 18 de mayo de 2009.
- El 22 de mayo de 2009 se presentó escrito solicitando al Juzgado Contencioso Administrativo la devolución del expediente administrativo al Tribunal Fiscal Administrativo, para que éste procediese a determinar el monto que a su criterio debería sustituir el 25% de gasto financiero previamente reconocido.
- El día 11 de setiembre de 2009 la PGR presenta escrito solicitando el rechazo del escrito presentado. Mediante resolución de 01 de febrero del 2010 el Juzgado Contencioso Administrativo le da la razón a la PGR y rechaza el escrito. El 12 de abril del 2010 se solicita la ejecutoria de dicha sentencia, la cual aún se está a la espera de que sea emitida por el Tribunal Contencioso Administrativo.
- El 19 de Julio del 2011 se remitió el expediente del proceso ordinario de lesividad al Tribunal Fiscal Administrativo para que se pronunciara al respecto. El proceso judicial se encuentra concluido.

(32) Hechos relevantes

Venta de negocio de consumo de Banco Citibank de Costa Rica, S.A.

El 14 de octubre de 2014, Citi anunció su intención de salir del negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo en Centroamérica (El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Los productos de consumo de los que Citi tiene intención de salir incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, sucursales, y seguros (SISA), empleados de la banca de consumo, banca de pequeñas y medianas empresas y la correspondiente cartera de banca comercial off-shore. En fecha 13 de julio de 2015, Citi firmó un acuerdo de compraventa respecto de dichos negocios y productos en Costa Rica y Panamá con The Bank of Nova Scotia, sujeto a la aprobación de los respectivos reguladores. El 1º de febrero de 2016 se concretó la venta del negocio de consumo de Banco Citibank de Costa Rica con The Bank of Nova Scotia.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

(33) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Notas a los estados financieros

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados</u> Financieros
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Notas a los estados financieros

- b) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados</u> financieros (revisada)
- Introduce el término "estado de otro resultado integral" (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los otros resultados integrales pueden presentarse en un estado de resultado integral (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado integral por separado). La actualización de la NIC 1 era obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Al 31 de diciembre de 2013, estos cambios no habían sido adoptados por el Consejo, sin embargo con la aprobación de las modificaciones en los Acuerdos 31-04 y 34-02, esta presentación es requerida para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.
- c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo
- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
- La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores. Con las modificaciones realizadas al Acuerdo 34-02, se elimina la posibilidad de efectuar tal tratamiento a los traslados de cargos relacionados con impuestos, y se elimina la diferencia entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa contable emitida por el Consejo, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal. El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.

f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que eventualmente podrían no diferirse el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 29. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo).
 NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.

Notas a los estados financieros

- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del periodo.
- h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

Notas a los estados financieros

- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.
- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- k) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>
 Presentación e información a Revelar
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

Notas a los estados financieros

- Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros —
 Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.
- m) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- o) <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros</u> <u>Reconocimiento y Medición</u>
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
 - Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
 - Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
 - La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
 - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.
- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- q) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de "negocio" fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de "combinaciones de negocios".
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.

Notas a los estados financieros

- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.
- La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma. Sin embargo, establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, se deberían efectuar tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.
- s) <u>Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7</u> Instrumentos financieros: Información a revelar
- En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7 *Instrumentos Financieros: Información a Revelar*. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

Notas a los estados financieros

- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- u) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros Consolidados</u>
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:
 - 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
 - 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.
- Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

v) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos</u>

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

w) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar</u> de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

x) <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

y) <u>La CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

z) <u>CINIIF 12, Acuerdos de Concesión de Servicios</u>

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

aa) <u>CINIIF 13, Programas de Fidelización de Cliente</u>

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

bb) <u>CINIF 14, NIC 19, El Límite de un Activo por Beneficios Definidos,</u> Obligación de Mantener un Nivel Mínimos de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

cc) <u>La CINIIF 16, Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero</u>

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

dd) CINIF 17, Distribuciones a los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

- Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:
 - a) la naturaleza del activo a distribuir;
 - b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y

Notas a los estados financieros

Al 31 de marzo de 2016 (Con cifras correspondientes al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2015)

- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.
- La CINIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.
- ee) CINIF 18, Transferencias de Activos Procedentes de Clientes
- Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.

ff) <u>CINIF 19, Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de</u> Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocien y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Con las modificaciones a la normativa contable aplicable a partir del 1 de enero de 2014, el Consejo adopta esta Norma.